

Los acuerdos de la Conferencia de la Paz

La cuestión de la Liga de las Naciones

Se forma en Portugal un Gobierno de concentración republicana

La Liga de las Naciones será una realidad

Los pesimistas decían que la Liga de las Naciones era una utopía. La Liga de las Naciones será una realidad. Wilson, en la Conferencia de la Paz, ha dicho, respecto a la Liga, lo siguiente: «Estamos reunidos para algo más grande que regular las dificultades inmediatas. La opinión mundial nos considera, no como simples representantes de los Gobiernos, sino más bien como representantes de todos los pueblos. No se trata de dar satisfacción únicamente a los Gobiernos, sino, sobre todo, dársela a la Humanidad entera. Los sentimientos que inspiraron a los Estados Unidos en la guerra fueron los de que el Mundo sufría, y se hacía preciso restablecer en él la justicia. La Liga de las Naciones ha de ser concebida como el medio de proporcionar a la Humanidad garantías permanentes; debe ser el ojo vigilante de las naciones velando por el interés común. La opinión americana considera, como el Gobierno, que la Liga de las Naciones constituye la llave y la cúpula de nuestro programa. Se trata de destruir para siempre el poder arbitrario y hacer a cada pueblo dueño de sí propio. Esperamos, al echar los primeros cimientos del edificio, dar la primera satisfacción a la Humanidad, aliviándola del peso terrible que sobre ella gravita. Lloyd George, hablando del mismo asunto, declaró que los pueblos del Imperio británico simpatizan con la idea, y que si los hombres de Estado británicos no se habían ocupado de ella antes, fué porque tuvieron que hacer frente a los múltiples y urgentes problemas de la guerra. «Cualquier duda—añadió—que respecto a la utilidad de la Liga surgiera, quedaría disipada por el espectáculo de desolación que ofrecen los países invadidos. No existe reparación posible para los daños causados. «He visto—siguió—campos enteros de tumbas, y he pensado que este ha sido el medio único que las naciones han encontrado para arreglar sus diferencias. Es necesario encontrar otros métodos para resolver las dificultades entre los pueblos. «No sé si lograremos nuestro propósito; pero ya constituye un importante progreso el hecho de emprender la realización. Por esto yo sostengo y sostendré el proyecto de creación de la Liga.»

gado a un acuerdo para enviar al ex Emperador a la India holandesa en calidad de desterrado. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Debate sobre la Sociedad de las Naciones. París, 26.—Al abrirse la sesión de ayer, M. Clemenceau propuso que se discutiera inmediatamente la Sociedad de las Naciones, concediendo la palabra a Mr. Wilson. El Presidente de los Estados Unidos pronunció un importante discurso sobre el principio de la Sociedad de las Naciones. Expuso el alto fin que se propone la Conferencia, «reunida para resolver cuestiones más importantes que las de inmediato interés referentes al restablecimiento de la paz.» «No somos—dijo Mr. Wilson—los representantes de los Gobiernos, sino los mandatarios de los pueblos. Debemos dar satisfacción a las aspiraciones de la Humanidad y establecer la paz en el Mundo. El arreglo de las cuestiones que la guerra ha provocado es tan delicado y tan complejo, que no puede asegurarse que pueda hacerse a gusto de todos. Sin embargo, es preciso desde luego establecer las condiciones de este arreglo, y en seguida darle un carácter permanente, porque la Humanidad pide seguridades para el porvenir y no volver a sufrir los horrores de la guerra. No es admisible que los grandes descubrimientos de la ciencia tengan por objeto destruir la obra de la civilización. Estamos aquí para ganar, no una guerra, sino una causa.» Mister Lloyd George tomó la palabra a continuación. Declaró que si los ingleses no tienen hasta aquí tiempo para profundizar tanto como Mr. Wilson la cuestión de la Sociedad de las Naciones, es porque estaban absorbidos por la guerra. «Sin embargo—dijo—, si alguien dudara aún de la utilidad de una Liga de Naciones, el espectáculo de las regiones devastadas sería suficiente para unirlo a la opinión del Presidente de los Estados Unidos.» M. Orlando se asoció a las declaraciones de los oradores precedentes. «No basta—dijo—adoptar el compromiso solemne que nos pide Mr. Wilson; es preciso que llevemos a él la plena espontaneidad del espíritu y la completa pureza de alma. La fecha de hoy marca el nacimiento del derecho de los pueblos; y es la Francia victoriosa la que ha impuesto por su genio y el precio de su sangre los principios de los derechos del hombre.» M. León Bourgeois dijo que las generaciones caídas no han luchado solamente por su patria, sino para asegurar al Mundo la paz universal. Es esencial, por lo tanto, establecer esta paz sobre bases sólidas. El orador recordó que con este motivo la obra de la Conferencia de La Haya. M. Clemenceau anunció en seguida que la Comisión representando a los Gobiernos asociados, y encargada de elaborar la organización y las atribuciones de la Liga de las Naciones, estará compuesta de la manera siguiente: Por los Estados Unidos, el Presidente Wilson y el coronel House. Por la Gran Bretaña, lord Robert Cecil y el general Smuts. Por Francia, los Sres. León Bourgeois y Larnaude. Por Italia, el Sr. Orlando y el senador Chalouia. Por el Japón, el vizconde de Uchida y el Sr. Otchia. (Agencia Radio.)

LOS HOHENZOLLERN

Amsterdám, 26.—Los periódicos anuncian que los Gobiernos alemán y holandés han lle-

Se ha puesto a la venta el libro:

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIÁN VIDAL

En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

afriano alemán, y, por consiguiente, el único punto que queda por discutir es la suerte de Samoa y de las islas del Pacífico.

El Japón propuso hace algún tiempo que el Ecuador formase parte de la línea de demarcación japonesa del Sur, lo que daría al Japón las islas Carolinas y Marshall. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Opiniones de los políticos. Lisboa, 26.—José Relvas presidió anoche una reunión de significados elementos republicanos, cambiando impresiones sobre la constitución de un partido republicano conservador, el cual no deberá ser acaudillado por ninguno de los actuales jefes políticos, a fin de contrarrestar la acción de los partidos radicales. Alvaro Castro, miembro del partido democrático, emite la opinión de que deben disolverse los actuales partidos políticos de la República, convocándose después a un Congreso de políticos republicanos, que determinaría la creación de dos grandes partidos: el conservador y el radical. (Agencia Radio.) Consejo de ministros en un cuartel. Lisboa, 26.—El Presidente de la República pernoctó en el cuartel de Camoens, en donde presidió un Consejo de ministros, en el cual Tamagnini Barbosa, considerando la República fuera de peligro, presentó la dimisión del Gabinete, con el objeto de que el Presidente pueda tener amplia libertad para la constitución de un Gabinete, en el cual entren representantes de todos los partidos republicanos. El Presidente de la República ha recibido a Machado Santos, quien le manifestó que el deseo de la opinión republicana era organizar un Gabinete completamente republicano. El Presidente le contestó que él tenía igual pensamiento; pero que estudiaría si era éste el momento más oportuno para adoptar tal medida. (Agencia Radio.) Reunión militar en el arsenal. Lisboa, 26.—En el arsenal de la Marina se ha celebrado una reunión de oficiales del Ejército y de la Armada republicanos, que se ocuparon de la cuestión política y de la defensa de la República. No se facilitó ninguna referencia a la Prensa. (Agencia Radio.) Crisis política.—Gobierno de concentración republicana. Lisboa, 26.—(Urgente.)—El Gobierno portugués ha presentado su dimisión para dar lugar a la formación de un Gabinete de concentración republicana. (Agencia Radio.) Expulsión del Ejército, de los oficiales monárquicos. Lisboa, 26.—Han sido expulsados del Ejército todos los oficiales que tomaron parte en el movimiento monárquico, los cuales deberán responder por el delito de sedición. (Agencia Radio.) Los libertados de la prisión de Monsanto. Lisboa, 26.—Al darse libertad a los presos políticos de la prisión de Monsanto, fueron libertados también 300 presos por delitos comunes, que se dieron inmediatamente a la fuga. (Agencia Radio.) Tranquilidad.—Ataque contra Oporto. Lisboa, 26.—El Gobierno dimisionario continuará en el Poder hasta que se organice el nuevo Gabinete.

En Lisboa, en el centro y en el Sur del país reina absoluta tranquilidad. Las operaciones contra los monárquicos en el Norte son muy favorables para la República. Se prepara un ataque decisivo contra Oporto. (Agencia Radio.)

División naval contra Oporto.—Una adhesión al Presidente

Lisboa, 26.—El Presidente de la República ha visitado el crucero Almirante Reis, que forma parte de la división naval que marcha a Oporto. Hoy se han celebrado espectáculos públicos, permitiéndose la circulación por las calles hasta la una de la madrugada. En el Centro de la Unión republicana se ha celebrado una reunión de personajes políticos de todos los partidos. Terminada ésta, una Comisión fué al Palacio de Belén a manifestar al Presidente la conveniencia de formar nuevo Gabinete, presidido por persona que no esté afiliada a partido alguno. A este fin, se le indicaron varios nombres, escogiendo el jefe del Estado a José Relvas. (Agencia Radio.)

Fusilamientos en Oporto

Lisboa, 26.—Se ignora el paradero de Alfredo Magalhães, ministro de Instrucción, que se hallaba en Oporto cuando estalló el movimiento monárquico. Se teme que haya sido fusilado por los monárquicos. También fusilaron los monárquicos a muchos ferroviarios que se negaban a obedecer a los maquinistas. Muchos fueron a refugiarse en Aveiro, donde están fuerzas republicanas. (Agencia Radio.)

Gestiones DE VIGO

Columnas republicanas y monárquicas. Vigo, 26.—Un grupo de soldados y paisanos ha proclamado la Monarquía en Mangualde. De Vico salió un destacamento de Infantería, prendiendo a 34 de aquéllos. De La Guardia salió una columna republicana mandada por el general Abel Hipólito con objeto de ocupar Pamhaza. De Vico salió al encuentro una columna monárquica que levantó varios carriles de la vía férrea para que aquéllos no pudieran avanzar. Al conocer Hipólito el hecho, ordenó retroceder a los trenes; pero uno de éstos fué alcanzado en Fornos. La artillería real le hizo dos disparos.

D. Manuel en Caminha

Vigo, 26.—Nuevos informes recibidos sobre la entrada del ex Rey D. Manuel en Portugal dicen que anteaer por la mañana llegó a Camposancos, acompañado de varios jefes militares lusitanos. Allí embarcó el ex Rey en una lancha, la cual atravesó el río Miño, desembarcando en la ciudad portuguesa de Caminha. Se dice que el ex Rey pasó la noche del jueves en Pontevedra, alojado en una posesión de un personaje político que goza de gran predicamento en esta provincia.

¿D. Manuel en Portugal?

Vigo, 26.—Vuelve a circular el rumor de que el ex Rey D. Manuel entró en Portugal en la madrugada de ayer por Caminha. El Gobierno provisional monárquico. Vigo, 26.—Comunican de Oporto que se ha encargado provisionalmente de la cartera de Guerra, en el Gobierno de la Junta monárquica, el Presidente Paiva Couceiro, quien le desempeñará hasta que pueda hacerse cargo de la misma el coronel Almeida.

Acuerdos de la Junta provisional

La Junta monárquica decretará que sean devueltos a los prelados sus palacios episcopales. Ha decretado el restablecimiento en sus cargos de los capellanes del Ejército y de la Marina. También ha publicado la Junta otro decreto que autoriza al Gobierno para adquirir y distribuir por su cuenta los artículos necesarios para el consumo de la población, cuando el comercio no asegure los abastecimientos en condiciones normales de precio.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Los socialdemócratas. Berna, 26.—Telegrafían de Berlín que Ebert recibió a los periodistas, a los que declaró que los socialdemócratas van a desempeñar un papel evidente a pesar de que no son demasiado fuertes para asumir ellos solos la tarea del Gobierno; pero la Asamblea no podrá decidir nada que esté en contradicción con nuestros principios. El partido llamado a colaborar con nosotros deberá comprender que la colaboración es sólo posible en un sentido democrático y socialista. Nosotros no vemos en la Asamblea nacio-

nal el medio de consolidar las conquistas de la revolución; nuestro propósito es, más que aquello, conservar los resultados adquiridos. Añadió que se opondrá a toda tentativa que signifique un retroceso y afirmó que de la Asamblea nacional habrá de salir una nueva Alemania, feliz para los desheredados del pasado; todo intento de reacción significará una nueva revolución, lo que eternizará una situación económica que el país no puede soportar por más tiempo. (Agencia Radio.)

Convocatoria de la Asamblea Nacional

Basilea, 26.—Comunican de Berlín que el «Monitor del Imperio» publica una orden convocando la Asamblea Nacional para el 6 de febrero en Weimar. Según el «Berliner Tageblatt», el día 28 de enero se celebrará una Conferencia de funcionarios, en la que tomarán parte todos los ministros de Hacienda de los Estados confederados, a fin de deliberar sobre las cuestiones concernientes a los impuestos. Weimar comunicará por medio de su hijo directo con Berlín, Hamburgo, Breslau, Francfort y eventualmente con Viena. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Delegados polacos en Berlín. Basilea, 26.—Según la Prensa berlinesa, tres representantes polacos de Posnania han llegado a Berlín para discutir con el Gobierno las cuestiones relativas al problema de la Polonia prusiana. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

En situación apurada. Estocolmo, 26.—Los periódicos finlandeses insisten en la situación gravísima de los ejércitos bolcheviquistas. A pesar de la toma de Oremburgo y de Cuifa, los ejércitos siberianos amenazan a Viatka, cuya caída parece inminente. Otro destacamento amenaza a Vologda. La situación peligrosa de Petrogrado se hace cada día más crítica. Si Vologda es tomada, las tropas de Petrogrado se verán obligadas a retirarse hacia el Sur. Los periódicos bolcheviquistas confirman la gravedad de la situación. (Agencia Radio.) Ocupación de Brest-Litovski. Berna, 26.—Brest-Litovski ha sido ocupado por las tropas bolcheviquistas. (Agencia Radio.) Esperando la caída de Petrogrado. Copenhague, 26.—Comunican de Reval que el general de las tropas estonianas, Yudenitch, considera la caída de Petrogrado como muy próxima y se opone en absoluto a que cesen las hostilidades. (Agencia Radio.) Respuesta a la proposición de Wilson. París, 26.—La primera contestación de los bolcheviquistas rusos a la proposición de Wilson fué entregada ayer, resultando un llamamiento a la revolución mundial. Después que se ha desarrollado la maniobra, el comisario del pueblo de Asuntos Extranjeros ha dirigido a M. Jean Longuet, director del periódico Populaire, el siguiente radiograma: «Moscu, 24 de enero.—París.—Redacción del Populaire. Esperando que encontraréis el medio de remitirnos los informes que deseamos referentes a la cuestión de que abajo se trata, os enviamos copia del radiotelegrama que hemos dirigido a nuestro representante en Suecia. Firmado, Chicherin.»

A continuación va el texto de un largo despacho dirigido por Chicherin a Vorosky, en el cual el Gobierno de Moscu disimula, torpemente la alegría que le causa la noticia bastante inverosímil de París. «Si esta noticia se confirma—dice el radiograma—la estudiaremos atentamente y veremos la actitud que convendrá adoptar.» El Gobierno de Moscu no se explica de ninguna manera la elección de la isla de los Príncipes, tan solitaria y tan alejada de todos los centros políticos europeos. No vemos cómo puede ser garantizada la publicidad necesaria. El Gobierno bolcheviki opone una negativa, neta a toda clase de partidos. «Es imposible—dice—cesar la lucha cuando ésta lucha va dirigida contra los reaccionarios y contra los partidarios de un régimen monárquico.» Se niega igualmente a evacuar las regiones invadidas después de la marcha de las tropas alemanas y de poner fin a sus amenazas contra Polonia. El radiograma termina pidiendo informaciones suplementarias sobre las intenciones de la Entente, y encarga a Vorosky que las comunique a Moscu. Si se resume el contenido de este radiograma, se ve que los bolcheviquistas aceptarán el trasladarse a la isla de los Príncipes con dos condiciones: primera, que la Conferencia pueda transformarse por ellos en una especie de mitin, destinado a propagar sus ideales; segunda, que no tengan que someterse a ninguna de las condiciones estipuladas de antemano por los organizadores de la Sociedad de las Naciones. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN VALENCIA

Valencia, 26.—Continúa la huelga de tranvías sin incidentes. El servicio que venía prestando ha sido limitado a las seis de la tarde. Solamente circulan a las diez de la noche los coches en la línea general al Grao, cuatro en la línea de Catarroja, cuatro en la de Torrente y seis en las demás líneas de Masagrell, Silla y Burjassot.

La circulación en Valencia, así como las del interior, Matadero y Ruzafa, no han funcionado en todo el día.

Todos los coches llevan una pareja de la benemérita. Fuerzas de Caballería del mismo instituto vigilan el trayecto, habiendo secciones de Caballería en los apeaderos.

Al servicio de los coches van algunos obreros y personal técnico de tracción y talleres.

Los abonados con carnet de la línea de Burjassot y Comella han interesado del gobernador que gestione les sean admitidos los billetes en las líneas de ferrocarriles económicos a dichos pueblos, líneas que son propiedad de la misma Compañía.

Una agresión

A las seis de la mañana, y cuando más concurridas estaban las cocheras de los tranvías, intentó entrar el empleado Rafael Delclaur, que es uno de los que los compañeros quieren que sea despedido, acompañado por otro empleado, Ángel Sánchez.

Un grupo de huelguistas le afecó su conducta, y Delclaur hizo un disparo.

Fue detenido y puesto a disposición del Juzgado, que le ha sometido a un proceso como autor de las heridas a José Concas.

La exportación interprovincial de la algarroba

El presidente del Sindicato Agrícola de Chestre ha realizado gestiones para que se autorice la exportación interprovincial de la algarroba, tal como la tienen Alicante, Castellón, Baleares y otros. Con esto se aseguraría la vida municipal de algunos distritos, en que está paralizada. De continuar como ahora, habría un gran conflicto.

EN BILBAO

Las tarifas ferroviarias

Bilbao, 26.—Los almacenistas de vinos, en su última reunión, han acordado protestar de la elevación de las tarifas ferroviarias, y en este sentido han enviado telegramas al ministro de Fomento y a los diputados a Cortes por Bilbao, rogando a éstos ejerzan su influencia para resolver las dificultades que para el comercio crea la elevación de tarifas, y las no menos importantes para el consumidor.

HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de enero de 1869

Habana, 11 de enero.—Ayer salió de esta ciudad para Nuevitas, en el vapor «Moctezuma», una Comisión compuesta de vecinos influyentes de la Habana, de cubanos y de personas notables del partido liberal, con objeto de dirigirse a Bayamo, conferenciar con los jefes revolucionarios y tratar de hacer un arreglo para el restablecimiento de la paz. Entre los individuos de la Comisión se cuentan los Sres. D. José de Armas, Hortensio Tamayo y Rodríguez, bien conocidos de las reformas y de las instituciones liberales. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ANDALUCIA

Mitín socialista

Granada, 26.—Se ha celebrado en la Casa del Pueblo el mitin organizado por la Agrupación socialista para tratar del socialismo ruso.

Los oradores atacaron al Gobierno y a las Compañías ferroviarias, asegurando que los obreros asociados no han pedido el aumento de las tarifas.

En la Real Maestranza

Sevilla, 26.—El marqués de Tablantes ha tomado posesión del cargo de teniente hermano mayor de la Real Maestranza.

La ceremonia ha revestido solemnidad.

A las cinco de la tarde se reunieron con los invitados el marqués de Villapanes, en representación del teniente saliente, duque de T'Serolaes.

El secretario de la Corporación, D. Rafael Guijarro Fajardo, leyó el real despacho de nombramiento del marqués de Tablantes, cruzándose los discursos de rúbrica.

En la capilla se cantó una Salve, oficiando el cardenal Almaraz.

Volviéron a la sala de actos, y el marqués de Tablantes leyó un discurso enalteciendo la obra de patriotismo, cultura y caridad que realiza la Real Maestranza de Caballería, dedicando la renta de la plaza de toros en la construcción de escuelas para los hijos del pueblo, conceder premios a artistas y escritores y establecer cocinas en los barrios extremos, donde se da alimento diariamente a los pobres.

Contestó al marqués de Tablantes el marqués de Villapanes.

Terminó el acto con «vivas» al Rey y a Sevilla.

Los invitados, entre los que se encontraban los señores cardenal Almaraz, capitán general, gobernador civil, concejal Sr. Tassava, en representación del alcalde, rector de la Universidad, comandante de Marina, delegado de Hacienda y otros, fueron obsequiados con un lunch.

El marqués de Tablantes costó una comida a los pobres.

La bandera de un regimiento

Almería, 26.—A las cuatro de la tarde se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento distinguidas damas y gran número de señoras, con objeto de tomar el acuerdo de regalar una bandera al nuevo regimiento creado en Almería.

Presidió el alcalde, quien pronunció algunas palabras exponiendo el objeto de la reunión.

Fue nombrada una Comisión, siendo designadas para formarla: Presidenta, doña María Roda de Talavera; vicepresidentas, doña Esperanza Troceta de Vela Hidalgo y doña Victoria Coronadas de Navarro Saavedra; tesorera, doña Sabina Iturguru de Juaristi; vocales, doña Carmen Abajo de Meliá, doña Joaquina Sierra de Romá, doña Nieves Rodríguez de García, doña Ana Godey de Rovira y doña Dolores Requena de Visiana.

Se dirigió un telegrama al ministro de la Guerra comunicándole lo acordado en la reunión y pidiéndole autorización para hacer el donativo de la bandera al nuevo regimiento.

Terminada la reunión, se celebró en La Peña una fiesta, que estuvo muy animada.

CASTILLA LA VIEJA

Campaña regionalista

Palencia, 26.—Ha marchado a Salamanca el jefe provincial regionalista, Sr. Díaz Canjeja, para asistir a una reunión con el propósito de iniciar una campaña de regionalismo castellano. El movimiento es muy aplaudido por la Prensa local, y a él asistirán algunas personalidades.

Mitín

Mañana se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin para protestar de la carestía de las subsistencias y de la apatía de las autoridades.

La gripe

Los subdelegados de Medicina comunican que ha desaparecido la epidemia de gripe, que al reproducirse ocasionó 682 invasiones con 28 defunciones.

GALICIA

Fiesta patriótica

Ferrol, 26.—Organizada por los jefes y oficiales de los batallones que guarnecen esta plaza, se celebrará mañana en el teatro una fiesta patriótica militar en obsequio de los

oficiales del regimiento de Zamora, que el martes marchará a Lugo. También se reunirán los jefes y oficiales en un banquete.

Muerte de un marinero

Pocos momentos después de ingresar en el hospital, falleció, presa de horribles dolores, el marinero del vapor austriaco *Boheme*, que se cayó desde la cubierta a la bodega del barco.

MURCIA

El tifus exantemático

Cartagena, 25.—La epidemia tífica continúa en igual estado. En este hospital hay 22 atacados. En los pueblos invadidos han ocurrido varias defunciones y aún quedan algunos enfermos graves.

El inspector provincial de Sanidad continúa en el lugar del foco, dictando disposiciones.

Se procede a la desinfección de las casas y ropas y al aseo de la gente humilde, habiéndose pedido a Madrid una estufa automática.

Se ha solicitado del gobernador militar aumento camas para el hospital de epidemia que se está habilitando.

A los pueblos mineros de El Algar, Llano del Real y Estrecho de San Ginés, donde existe en mayor número la epidemia, se han enviado medicinas y socorros.

Esta noche ha llegado el doctor Blanco, del Instituto de Alfonso XIII, enviado por el ministro de la Gobernación para cooperar a la extinción de la epidemia.

Antes de comenzar sus funciones ha conferenciado con el gobernador civil y con las demás autoridades, realizándose trabajos encaminados a evitar que la epidemia se extienda.

VALENCIA

Un banquete

Valencia, 26.—Con motivo del ascenso a general del coronel del regimiento de Mallorca, Sr. García Trejo, sus compañeros y profesores de la antigua Academia militar le han obsequiado con un banquete, en el que hubo cordiales brindis.

El asunto de la bandera.—Todo fue obra de un chusco

Valencia, 26.—El hecho de haber sido retirada la bandera del balcón principal de la Casa Consistorial de esta ciudad el día del santo del Rey continúa siendo objeto principalísimo de conversaciones y comentarios.

Anoche se supo que el capitán general había enviado un oficio al gobernador civil, expresándole su extrañeza al no haber visto en el sitio de costumbre de la Casa de la ciudad la bandera.

El gobernador conferenció por teléfono con el alcalde sobre este asunto. El alcalde se trasladó al Gobierno civil dando explicaciones y asegurando que el hecho se debió a que un chusco, hasta ahora desconocido, mandó al conserje que retirara la bandera.

El conserje la arrió, creyendo obedecer órdenes superiores.

El gobernador trasladó estas explicaciones al capitán general, siendo bien recibidas. Se cree que el asunto ha terminado.

Para la función de la Prensa de Madrid

El maestro Pepe Serrano ha salido para Madrid con objeto de dirigir un fragmento de «La canción del olvido» en la función a beneficio de la Prensa de Madrid.

VASCONGADAS

La Universidad de Vitoria

Bilbao, 26.—La Junta de Instrucción pública desea incluirse en el expediente de solicitud elevada al ministro por la Diputación de Alava pidiendo la creación de un distrito universitario en aquella provincia con la capitalidad en Vitoria. El expediente de inclusión de la Junta de Instrucción pública de Bilbao ha sido enviado al presidente de la Corporación provincial de Alava. Esto se cree que provocará algún rozamiento con los alaveses.

Un piloto lesionado

Ha entrado de arribada forzosa el pailebot

«Virgen María». El piloto D. Mario Casas viene con una lesión en la cadera izquierda, recibida a bordo por efecto de un golpe de botavara.

La Fiesta del Arbol en Baracaldo

Se ha celebrado en Baracaldo la Fiesta del Arbol. Los niños plantaron 200 tilos. Fueron obsequiados con una merienda.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Sevilla.—El notable primer actor Sr. Mauri ha tenido un gran éxito en el teatro del Duque, interpretando *La cara del ministro*.

Zaragoza.—En Parisiana se ha estrenado con aplauso la comedia *La estatua de sal*.

En el Principal ha debutado con aplauso el tenor Sr. Marqués.

Murcia.—Ha debutado en el teatro Ortiz la compañía Codina.

Málaga.—En el teatro Cervantes continúa su brillante temporada la compañía Bauzá.

Granada.—Hay gran expectación ante el próximo estreno en el teatro Cervantes por la compañía de Santoncha, de la zarzuela en dos actos *La flor de los montes*. Los ensayos se ven concurridísimos. El autor de la música es el sacerdote D. Rafael Salguero, maestro de la capilla música de la catedral, que con esta obra debuta en la composición de música profana.

Se asegura que la partitura tiene números primorosos que causarán gran impresión.

El autor de la letra es el escritor granadino D. José Méndez, autor de otras obras aplaudidísimas.

Gijón.—En el teatro Robledo ha celebrado su beneficio la notable actriz Margarita Robles. Se puso en escena la comedia *Pipíola*.

La beneficiada fue objeto de grandes ovaciones y recibió muchos y valiosos regalos.

Valencia.—Enrique Borrás ha estrenado en el teatro de Apolo el episodio en un acto *Pedro López*.

En Sevilla se anuncia el estreno de la comedia titulada *¡Adiós juventud!*

En Olympia alcanza muchos aplausos la compañía de Ernesto Vilches.

Vitoria.—Durante su corta temporada, la compañía de Carmen Cobeña pondrá en escena *Cobardías*, *El conde de Valmoreda*, *La nora*, *Locura de amor* y *Esclavitud*.

Barcelona.—En el teatro de Novedades está siendo objeto de grandes ovaciones Amalia de Baura.

En el teatro Cómico ha tenido un ruidoso éxito el notable primer actor Juanito Martínez representando *La cara del ministro*.

También ha sido muy aplaudida en esta obra la excelente tiple cómica Antonia Fuentes.

El día 28 celebrará su beneficio en el teatro Goya el primer actor Salvador Mora.

Alicante.—Margarita Xirgu, la gran trágica, ha tenido un éxito ruidoso en el teatro Principal interpretando *Santa Juana de Castilla*.

También fue muy aplaudido el Sr. Fuentes, las Sras. Luján y Rivas, la Sra. Bru y los Sres. Cabié, Górriz, Rivero y Ortiz.

Cádiz.—En el teatro Principal, donde con mucho éxito actúa la compañía Catalá-Tomé, se anuncia el estreno de la comedia *Mister Beverly*.

Con éxito grande se ha estrenado en el teatro Cómico la comedia *Las fraguas*.

La interpretación fue admirable, sobresaliendo el trabajo de la primera actriz Sra. Alcalde.

Las Sras. González y Pardifas y el Sr. Calafat también fueron muy aplaudidos.

Pamplona.—Rosario Pino, al frente de su compañía, actúa con aplauso en el teatro Gayarre.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«ALICANTE»

de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, de la línea Nueva York, Cuba, Méjico, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona, el día 25 del corriente; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30, de Cádiz, directo para Nueva York y Habana.

AUTOMOVIL

Limousin Landulet, marca Panhard, 4-30 H. Carburador Zenit, carrocería de Enriques Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prisa.

8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, dando razón.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Infanta Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA

PALUDINA HOHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo QUININA (0,50 AMPOLLA) ARSENICO, AZUL, INYECCIONES Y GOTAS. (J. HOHR-CADIZ)

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con ejes, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Pelagos, 3, entresuelo.

MAQUINAS DE HIELO

y cámaras frigoríficas Existencia de máquinas de 8.000 y 5.000 kilos de producción diaria. Axel Steen, Santa Catalina, 8, Madrid.

Sindicatura de la quiebra de la Compañía General Madrileña de Electricidad

Habiéndose extraviado los resguardos de liquidación provisional, expedidos a favor de Banco Hispano-Americano, por el 75 por 100 del crédito que le fué reconocido en la quiebra de la Compañía arriba citada, se hace un primer llamamiento por término de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para que el tenedor actual de dicho resguardo haga valer su derecho ante esta Sindicatura, calle de Ruiz, núm. 26, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, y un igual plazo que se concederá por un segundo llamamiento, se pedirá al reclamante el duplicado de dicho resguardo, con anotación de éste.

ANTICATARRAL

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.

CASA DE MODA

en paraguas, abrigos, bastones, sombrillas.—M. de Diago, Puerta del Sol, 11

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Id, amigo mío, sed elocuente, y después de haber visto a vuestra amada, volved aquí; os esperaré hasta las cinco.

He aquí, Dionisia, lo que ha pasado. Y bien, ¿diréis al juez de instrucción lo que sabéis?

La joven permaneció un momento silenciosa y con los ojos bajos. Luego, alzando bruscamente la cabeza, respondió:

—Nada tengo que decir.

—Dionisia, si como supone el juez, conocéis al asesino, ¿por qué no denunciarle a la justicia?

—El juez se engaña.

—¿Dionisia!

—Os lo repito, Carlos, nada tengo que decir.

—Dionisia, tiene razón el juez en decir que ponéis empeño en guardar silencio.

—No, no, no sé nada.

—Dionisia, no me amáis, porque si me amaseis...

—¿Qué?

—No estaríais aquí mañana, puesto que esto sólo pende de vos.

La joven meneó la cabeza.

—Dionisia—prosiguió el joven,—puesto que he tenido la dicha de poder venir aquí, quisiera no dejaros sin llevar una palabra de esperanza.

—¿Qué queréis decir?

—Quisiera saber si el amor que tengo por vos os agrada.

—Sí, Carlos—respondió la joven tomándole una mano.

—Entonces, Dionisia, ¿podéis amar-me?

—¿Ay!—respondió tristemente,—¡creo que os amo ya!

Carlos lanzó una exclamación de alegría.

—Pero ¿de qué sirve todo eso?—dijo Dionisia dejando escapar un suspiro.—No es más que un sueño. Vos sois rico, Carlos, y yo no soy más que una pobre sirvienta. Vuestro padre, jamás...

—Mi padre no es tan absoluto en sus ideas como suponéis, Dionisia—le interrumpió Carlos;—sabe que os amo, que no amaré a otra, y se dejará ablandar.

—¿Es un sueño, Carlos, nada más que un sueño!

—No, Dionisia. Escuchad: mi madre os profesa gran afecto, y, lo mismo que yo, no os cree culpable; está por nosotros, y llegado el momento sabrá defender calurosamente nuestra causa.

—¿Pobre amigo, os olvidáis que estoy en una prisión!

—No, no lo olvido. ¡Ah! Dionisia, si quisierais...

—Yo bien quisiera, pero no puedo.

—El tiempo pasa rápidamente, Dionisia; me veo obligado a dejaros. ¿Cuándo nos volveremos a ver?

—Tal vez nunca.

—¡Oh, no digáis eso! No tardareis en ser puesta en libertad.

—Así lo espero.

—¿Entonces volveréis a Grandvale?

—¡Jamás!

—¿Adónde iréis?

—A París.

—¿A París!

—Sí; si queréis volver a verme, es en París donde me encontraréis. Pero ¿cuándo me veré libre?

En aquel momento el carcelero llamó a la puerta.

—Caballero—dijo,—ha pasado la hora de la visita.

—¡Ya!—murmuró el joven.

Dionisia bajó la cabeza.

—Dionisia—dijo Carlos,—voy a ver al señor juez de instrucción: ¿qué le responderé?

—Que nada tengo que decir.

—Dionisia, ¿me permitís abrazaros?

La joven le presentó su lindo rostro. Sus manos se unieron, se estrecharon, y después el joven, llenos los ojos de lágrimas, se lanzó fuera de la prisión.

Dionisia se dejó caer sobre su lecho, sollozando amargamente.

XXX

Hemos visto cómo, después de cometido el crimen y de haber cambiado de traje Enrique Cordier, se había alejado rápidamente de Grandvale, bajo una lluvia torrencial, en medio de la oscuridad de la noche.

Tuvo la suerte de hallar un abrigo en una cabaña abandonada, donde pasó el resto de la noche. Al romper el alba se limpió lo mejor que pudo, y luego se dirigió a la estación férrea más inmediata, donde tomó billete para París.

Por la noche, a las ocho, entraba en su casa, diciéndole a su portera, para explicar su ausencia, que había estado en Fontainebleau.

Al día siguiente, a las nueve, era recibido por José Rabiot, a quien dió cuenta de la manera cómo había cumplido sus órdenes.

Al referir que había precipitado a la vieja en la laguna por medio de un violento empujón, el miserable se interrumpió, porque le faltaba la respiración. Gruesas gotas de sudor frío corrían por su frente, sus ojos le saltaban de las órbitas y sus cabellos se erizaban sobre su cráneo.

—Y después?—preguntó Rabiot.

—Después—continuó Cordier con voz ahogada—se debatió un instante y todo terminó.

—En fin, sea como sea, nos vemos des- embarzados de esa vieja. Está bien.

Rabiot se levantó, abrió un cajón de su mesa y sacó un billete de mil francos que entregó a su cómplice, diciéndole: —Tomad, como gratificación.

Cordier guardó el billete y se retiró. Cuando se quedó solo, Rabiot se puso a pasear por su despacho.

—Esto no me da aún los millones de Joramie—se decía,—pero al menos ya me los puede quitar. Ahora el conde de Soleure puede buscar cuanto quiera a su heredera universal. Este Enrique Cordier es un muchacho precioso. Todo ha pasado como yo había previsto. Nunca se sabrá la verdad. La noche era oscurísima, la pobre anciana ha dado un resbalón, cayó en la laguna y se ahogó. Es la cosa más natural. Causará alguna emoción en la comarca, luego enterrarán a la pobre «Suspiros», y a los dos días nadie se acordará del suceso. Más adelante veremos si hay medio de probar que «Suspiros» era Clara Guerin.

Durante tres ó cuatro días esperó en vano carta de Gervasia.

—¿Qué significa esto?—se preguntaba. Esperó cuatro días más, pero sin resultado alguno. Aquello se ponía serio.

No pudiendo resistir más su impaciencia, el noveno día tomó el tren expres de París a Blois. Llegado a la ciudad, se prudente como todos los bribones, se apeó en un hotel bajo un nombre supuesto, y después de haber comido pidió los periódicos de la localidad desde el principio del mes, bajo el pretexto de ver ciertos anuncios.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

OTRA OPINION

Dábamos ayer, á través de «La Epoca», la opinión de los conservadores en cuanto se refiere á la situación política derivada de los proyectos de ley, el uno económico y el otro autonómico, que se hallan presentados al Parlamento.

¿Cuál es la actitud del Gobierno? No será aventurado decir que lo que desea es que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación.

¿Cuál es la actitud del Gobierno? No será aventurado decir que lo que desea es que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación.

¿Cuál es la actitud del Gobierno? No será aventurado decir que lo que desea es que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación.

¿Cuál es la actitud del Gobierno? No será aventurado decir que lo que desea es que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación.

¿Cuál es la actitud del Gobierno? No será aventurado decir que lo que desea es que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación.

¿Cuál es la actitud del Gobierno? No será aventurado decir que lo que desea es que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación. No que desde luego se aclare la situación.

HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de enero de 1859

Anteayer se inauguraron en la Universidad las clases públicas para los cajistas de imprenta, siendo considerable el número de los asistentes, y entre ellos algunos de los impresores más conocidos en Madrid.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EL CATASTRO URBANO

El servicio del Catastro de la riqueza urbana, dependiente de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, ha publicado con un primer litográfico que enlaza á esta dependencia el estado de los trabajos y resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 1917 en el Catastro urbano.

Leer la memoria redactada se advierte el adelanto progresivo que desde el año 1903 existe en la formación del Catastro, antes realizada muy lentamente á causa del impropio sistema que se seguía, y ahora, á partir de junio, en que se implantó el nuevo procedimiento dispuesto por la instrucción de 10 de septiembre de 1917, es muy rápido el trabajo catastral; tanto que se ve la posibilidad de que se termine en los diez años que prometió la ley de 2 de marzo de 1917.

Gracias al Catastro de la riqueza urbana, se está consiguiendo una mayor equidad en las cuotas contributivas, y además grandes beneficios para el Tesoro, que tiene positivo ingreso inmediato, pues los aumentos se cobran dentro del año en que se practica la comprobación de cada finca, como se desprende de los cuadros estadísticos que inserta la memoria.

Para el Estado representa un gran adelanto la buena marcha que lleva la formación del catastro, y representará aún más cuando, estén terminadas y existan provincias catastrales en todas sus poblaciones; podrá darse el Estado cumplimiento á otros servicios del catastro, el cual será un valioso auxiliar de los intereses de la Hacienda.

El gasto que tiene el Estado es pequeño en comparación con el beneficio que le reporta,

DEL GOBIERNO CIVIL

El asunto Vitórica

El diputado á Cortes y vecino de Madrid D. Juan Vitórica y Casuso presentó en el Gobierno civil un escrito el día 22 de los corrientes.

En ese escrito, que fué tramitado rápidamente, recayó resolución gubernativa. Era necesario notificar al Sr. Vitórica dicha resolución, y para ello fué comisionado el inspector de Vigilancia D. Pablo Casado.

De cómo tuvo que ser efectuada la notificación da exacta idea el oficio redactado por el notificante, que copiado á la letra dice así:

«Gobierno civil de Madrid.—Inspección de Vigilancia.

Excmo. Sr.:

Cumpliendo lo ordenado por V. E., en el día de hoy, y siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana, me presenté en el domicilio de D. Juan Vitórica, sito en esta corte, calle de Alcalá, número 22, al objeto de notificarle la resolución de V. E., dictada en contestación á su escrito de 22 de los corrientes. No obstante que al practicar una notificación análoga el 18 del corriente, me había manifestado el Sr. Vitórica, que hasta las doce le encontraría en su despacho, en el día de hoy, por el portero de la finca, que ya conocía mi calidad de agente de la autoridad, tanto por haberse yo manifestado, como por haberse entendido con él la diligencia hecha de notificación en el expresado día 18, me fué negado el expresado señor, como igualmente todos los dependientes de su oficina ó despacho, las personas de su familia y hasta los sirvientes. En vista de ello procedí, en armonía con lo que se me había ordenado, á formar una cédula de notificación, que extendí por duplicado, volviendo de nuevo para hacer entrega de ella á la expresada casa domicilio de D. Juan Vitórica, siendo las trece y treinta de este día. En esta ocasión ya habían cerrado hasta la cancela de la portería, quitando la manivela de la puerta que da acceso á la portería, por lo que, en unión de los testigos requeridos al efecto, Sres. D. Jacobo Salcedo y Salcedo y D. Luis Muñiz Jiménez, llamé repetidamente al timbre, acudiendo un joven, con uniforme propio de los criados de la casa del Sr. Vitórica, al cual hice presente el objeto de mi visita, negándose aquel, no sólo á recibir la cédula de notificación, sino á que allí se escribiese nada ni aun permaneciéramos en el local, pues tenía estas órdenes recibidas. Como el expresado joven no había manifestado que no había nadie en la casa, incluso los porteros, y deseando el que suscribiera hacer entrega de la cédula de notificación ante el mayor número de personas, que siempre pudieran justificar el hecho, requirí el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, que se encontraban cerca de aquel sitio, que tienen los números 82 y 139, llamados Cándido Fraile y José González, respectivamente. Personado nuevamente en la portería, se presentó la portera, manifestando que se encontraba sola, por estar ausente su esposo, y que por lo tanto no podía recibir papeles de ninguna especie, y requerida para que manifestase dónde estaba el joven con el que acababan de hablar, respondió que había subido á las habitaciones del señor, y llamado por éste para que le ayudara á vestir. En este momento, saliendo de las habitaciones interiores, se presentó el portero, al cual, ante los testigos que quedan referidos, le hice entrega de la comunicación y cédula de notificación, reseñada, advirtiéndole que con ellas quedaba para entregarlas al Sr. Vitórica, contestando que no tenía documentos que recibir ni quería conservarlos en su poder, á cuyo efecto, uniéndole la acción á la palabra, los arrojé en medio del portal, cerrando inmediatamente la cancela y permaneciendo detrás de los cristales en unión del joven con el que primeramente hablamos hablado, riéndose ambos, mientras de rodillas, en el suelo, se extendía y firmaba por todos los testigos la diligencia de entrega que adjunto le acompaño.

Lo que en cumplimiento de su mandato, tengo el honor de informarle á los efectos que procedan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 25 de enero de 1919.—El inspector-habilitado, Pablo Casado.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Madrid.»

UNIVERSIDAD CENTRAL

FUNDACION DEL DOCTOR MONTALVAN

Por acuerdo del Claustro, se anuncia la provisión de siete premios de 800 pesetas, con cargo á la Fundación del doctor Montalvan, pudiendo aspirar á ellos, mediante oposición, los alumnos de la Facultad de Derecho que, siendo pobres y habiendo concluido la carrera en el último curso académico, hayan obtenido nota de sobresaliente en la mayor parte de las asignaturas y practicado los ejercicios del grado de licenciado en Derecho hasta el 31 de diciembre próximo pasado, con exclusión de los que hayan sido agraciados con otros premios equivalentes.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Recepción del Sr. Asín Palacios

Con asistencia de numeroso y distinguido público se celebró ayer tarde, bajo la presidencia de D. Antonio Maura, la recepción del nuevo académico de la Lengua, D. Miguel Asín Palacios.

Concurrieron al acto numerosos académicos de la Española y de las restantes doctas Corporaciones.

El Sr. Asín Palacios dió lectura de un interesante discurso, que versó sobre «La escatología musulmana en La Divina Comedia». No hemos de detallar la enorme labor llevada á cabo por el sabio catedrático de Arabe de la Universidad Central al escribir un tomo que, con notas y anotaciones, ocupa 403 grandes páginas. Sólo diremos que se trata de un estudio digno del ilustre arabista, que será leído con atención profunda por los aficionados á estudios de este género.

Dedicó en la primera parte de su discurso un sentido recuerdo á la memoria de su antecesor, el señor duque de Rivas, y trató después del tema de su conferencia en los siguientes capítulos: «La leyenda del viaje nocturno y ascensión de Mahoma, cotejada con la «Divina Comedia». II. La «Divina Comedia», cotejada con otras leyendas musulmanas de ultratumba». III. Elementos musulmanes en leyendas cristianas precursoras de la «Divina Comedia». IV. Probabilidad de la transmisión de los modelos islámicos á la Europa cristiana en general y al Dante en particular.

Contestó al discurso del Sr. Asín el académico D. Julián Ribera Tarragó, gran conocedor de las cuestiones árabigas, el cual tributó á aquel calurosos elogios, afirmando que se trataba, no del mejor arabista, sino del arabista único.

También el discurso del Sr. Ribera es trabajo que merece ser leído detenidamente. El público que asistió al acto apreció la labor de ambos oradores y les hizo objeto de una cariñosa manifestación de simpatía y admiración.

Frontón Madrid

Rafaela y María Consuelo (rojas), Petra y Mercedes, digo, Ascensión (azules), lucharon en el partido de tarde.

Hasta la última decena fué reñidísimo, de gran competencia, muy bonito, porque las cuatro trabajaron con ganas.

En la última decena, Petra y Ascensión pudieron más, y por cinco tantos ganaron.

Encarna y Carmela (rojas), Carmen y Pilar (azules), jugaron el especial de la noche.

No hubo en el momento de duda; desde el comienzo, Pilar y Carmen, que apretaron de firme, se adelantaron y fácilmente obtuvieron el triunfo.

A mano jugaron Alcorca y Begofía (rojos) contra Andreu y Dongáz (azules). El dinero, decidido rojo; pero Andreu y Dongáz estuvieron colosales, hechos unos maestrazos, y anularon el juego de sus contrarios, y de calle se llevaron el partido.

Hoy por la noche, acontecimiento grande: Mondragón contra Arrieta, y en la puerta guardias para la entrada.

REBOTE

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

III CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD CIVIL

Asamblea de Médicos Titulares

En el salón de actos del Ateneo se celebró ayer mañana la sesión inaugural del tercer Congreso de Sanidad civil.

Presidió el alcalde de Madrid, que tenía á su lado á los Sres. Albifana, Aguilera Collantes, García Guerrero, Villalba y Torralba.

Este último, representante del elemento escolar, leyó unas cuartillas ofreciendo la colaboración del elemento estudiantil para llegar á la consecución de los fines que persigue la clase médica.

Seguidamente, el Sr. Albifana, organizador y presidente del Congreso, saludó á los reunidos y dedicó un recuerdo á los 200 médicos titulares fallecidos á causa de la última epidemia.

Realizó el altruismo de la clase médica, que antepone en sus peticiones el interés social y nacional al de la clase. Se lamentó de que, á pesar de lo justo de las reclamaciones de la clase médica, ningún partido político, excepto el reformista, haya incorporado á sus programas de Gobierno estas reivindicaciones.

Por último, se extendió en consideraciones acerca de las necesidades de crear el Cuerpo de Sanidad civil y que ésta sea exclusivamente función del Estado, con cuyo motivo censuró los recientes acuerdos de la Mancomunidad catalana, y singularmente su propuesta de hacer regional la función sanitaria.

El alcalde de Madrid pronunció después un breve y elocuente discurso de salutación á los congresistas, y examinando los temas del Congreso, puso de relieve el acierto que representa el proponer la incorporación á nuestro Código del «delito sanitario», acerca del cual hizo muy oportunas consideraciones.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos por el público—no muy numeroso—porque está visto que las gentes se interesan poco por estos actos que tanto debieran interesar—y terminó el acto con la declaración de apertura de las tareas del Congreso hecha por el Sr. Garrido Irujo.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Retiro.—Se concedió el retiro al teniente coronel de Infantería, de la escala de reserva, D. Juan Molero Fernández.

Profesorado.—Se anuncia un concurso para proveer una plaza de comandante profesor en la Escuela Central de Tiro.

Destinos.—Destinóse á la mencionada Escuela al comandante de Caballería D. Rafael Jiménez-Frontón y Larraínzar.

Anunciase concurso para cubrir dos plazas de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Reserva.—Pasan á esta situación el teniente coronel de Caballería, retirado, D. Juan de Dios Marín, y con el empleo de teniente coronel, el comandante de la misma Arma D. Miguel González Hernández.

Nombramiento.—Fué nombrado vocal de la Junta de Mencionamiento el coronel de Artillería D. Fernando Gómez y González Valdés.

Destinos.—Se firmaron propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Sanidad, capellanes del clero castrense, tenientes de Artillería y oficiales del Cuerpo de Veterinaria militar.

Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al capitán y teniente médico, respectivamente, D. Juan Barroso de Lema y D. Ricardo de la Fuente y Pardo, y al teniente de Artillería don Juan Perteguer.

Permutas.—Se dispuso que los capitanes de Artillería D. Javier de Loño y D. Francisco Baudín cambien entre sí de destinos.

ASUNTOS DE MARINA

Cuerpo general.—Se dispuso que el capitán de corbeta D. José Viguera quede en situación de disponibilidad en Cádiz.

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Joaquín López Cortijo.

Idem dos meses de licencia para estudiar los últimos adelantos de la Telegrafía sin hilos en Inglaterra al teniente de navío de la escuela de tierra D. José María Crespo y Herrero.

Nombróse auxiliar de la segunda Sección del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Pedro María Cardona y Prieto.

Confirmando en el destino de subdirector de la Escuela Naval Militar al capitán de fragata D. Juan Cervera y Valderrama.

Se dispuso que el capitán de corbeta de la escala de tierra D. Juan de los Mártires y Tudela quede en esta corte en situación de disponibilidad.

Nombróse ayudante interino del distrito marítimo de Villanueva y Geltrú al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Juan Fernández Santos.

Nombróse tercer comandante del «Reina Regente» al capitán de corbeta D. Ramón Martínez del Moral.

Infantería de Marina.—Se concedieron cuatro meses de licencia, por enfermo, al comandante D. Ventura García Sánchez, de Madrid.

Fué nombrado ayudante interino de Camarilla el capitán de la escala de reserva don Leandro Saragüé.

Sanidad.—Se configuró nueva comisión en Alemania á los médicos primeros D. José Valle Salgado y D. Luis Amayo Tortosa.

Se concedió la vuelta al servicio activo al subinspector de segunda de Sanidad, en situación de supernumerario, D. Luis González Ayani.

Contraalmirante.—Causa baja en la Armada el contraalmirante mayor de primera D. Juan Díaz Bouza.

Nombróse ayudante interino del distrito de Ciudadela el primer contraalmirante D. Donato Rodríguez.

Embarca en el «Princesa de Asturias» el de igual clase D. Amador Bravo.

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca al capitán de navío de la Marina de guerra francesa M. Bergasse du Petit-Thouars, por servicios especiales.

Idem la de segunda clase al capitán de fragata de la Marina italiana Sr. Filippo Camperio.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

EN EL TEATRO DEL CENTRO

EL ACTO DE LA "LIGA PATRIOTICA,"

Con asistencia de numeroso público se ha celebrado ayer mañana en el teatro del Centro el acto organizado por la Liga Patriótica Española...

Presidió el conferenciante, Sr. Bordas, tomando asiento ante la misma mesa los señores Dorado (D. Facundo), presidente del Centro de Hijos de Madrid; secretario de la Liga, Sr. Róse; vocal, D. Argimiro Nieto, y representante del Centro, Sr. Fau de Casajana y Esteve.

Entre los concurrentes figuran los representantes del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio de Madrid.

A las once y media da comienzo el acto. El Sr. Dorado manifiesta que el retraso habido ha sido consecuencia de haber tenido que esperar al secretario de la Liga Patriótica, que acababa de llegar de Barcelona.

Manifiesta que la Liga Patriótica, que nació apenas hace un mes, cuenta ya con 20.000 adhesiones.

El Centro de Hijos de Madrid ha acogido con los brazos abiertos al Sr. Bordas, este hombre ilustre, que estará en Madrid como en su propia casa, porque Madrid es de todos los españoles, y aquí no hay forasteros. (Grandes aplausos.)

El conferenciante, Sr. Bordas, dió lectura de una interesante conferencia, de la cual publicamos el siguiente extracto:

Empieza manifestando que la idiosincrasia de las masas ha contemplado impávida los acontecimientos actuales, y nada ha hecho ante las criminales pretensiones de los autonomistas, porque ellas representan la desmembración del territorio.

La petición de los autonomistas ha producido un estorbo entre aquellos mismos que predicaban la expresada autonomía, porque la que se predicaba era la de los Municipios, no la integral para la región.

Causará extrañeza en Cataluña que un hijo de ella diga lo que voy a decir; pero es que no se puede borrar toda la historia de España, que está escrita con sangre catalana con la de otras regiones.

En la Semana municipal del Ayuntamiento de Barcelona tiene su asiento la desatentada petición de autonomía integral.

Los funcionarios municipales, en su mayoría secretarios de Ayuntamiento, acudían a la Semana municipal buscando algo que satisficiera sus necesidades administrativas, que no eran otras que las de sus respectivos Municipios.

Todos convinieron en que era conveniente la descentralización administrativa.

La autonomía administrativa de los Municipios es un tópico regenerador de sus haciendas; pero constituye un peligro para los vecindarios respectivos.

Se repartió entre los secretarios municipales un boleto que contenía la leyenda de la autonomía y sucedió que los Ayuntamientos le suscribieron sin darse perfecta cuenta de lo que hacían.

Explica detenidamente cuál fué el fundamento del artificio plebiscito.

Otro factor ha presidido el mal llamado plebiscito. La Mancomunidad, que vive de los erarios exhaustos de las cuatro Diputaciones provinciales, pretende ser algo útil y necesario, cuando no es otra cosa que un organismo que trata de arrebatar al Estado su soberanía sobre el territorio.

A ella le adeudan grandes cantidades las cuatro Diputaciones, que debieron dedicar á reconstruir sus propias haciendas.

Dice que ya está nombrado el agente ejecutivo de la Mancomunidad, que hará efectivos los apremios.

Por falta de pago de las Diputaciones, la Mancomunidad ha recurrido á empréstitos y su situación económica es hoy desesperada, por lo que tratan de obtener la autonomía integral.

La Mancomunidad debía implantar servicios telefónicos para justificar los sueldos de sus inspectores generales, y lo que hizo fué adquirir las redes de particulares para enlazarlas, por la expropiación forzosa, pagando cantidades exorbitantes.

Cada vez que se ha emitido papel de la Mancomunidad se ha cubierto "oficialmente"; pero esto jamás ha sido verdad. El sentimentalismo del capital catalán es limitado. Así está de cargada de sentimentalismo la Mancomunidad y de obligaciones nacionales.

Es triste que un catalán tenga que hablar así; pero estoy convencido de lo que sería Cataluña sin Madrid; es decir, el día que desapareciera la fiscalización sobre todos sus organismos oficiales.

Por qué existe el movimiento catalanista? Porque en la plaza de la Constitución hay un puchero más aseQUIBLE que el de la Puerta del Sol.

La Mancomunidad ha creado un Centro de Estudios económicos que no ha tenido otro objeto que dar colocación á toda una familia. Existe un traductor cuyas obras serán declaradas de texto si se concede la autonomía.

También ha creado una Escuela de funcionarios de Administración local, de la cual ha salido el plebiscito.

También ha creado una Escuela de veedores de vi (catañores de vino), que, como comprenderéis, es de gran importancia para la vida de los Municipios.

Concede una porción de subvenciones á todos los casinos de barrio.

Tiene la Mancomunidad prometidos á todos los Ayuntamientos empréstitos ó anticipos, y esto produce un espíritu autonómico entre aquellos postulantes.

Dice que el elemento netamente separatista es el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, compuesto por los «saltan-ljets» ú horteras.

Termina esta parte de su conferencia diciendo que hay que inscribirse en la Liga Patriótica, que produce horror apenas nacida.

A los maestros

Después de esta primera parte de su conferencia, el Sr. Bordas dió lectura de diversas notas y alocuciones, que fueron clamorosamente aplaudidas.

Levó un mensaje dirigido á los maestros de Cataluña, diciendo, entre otras cosas, que Cataluña, por obra y gracia del catalanismo en todas sus fases, y por la idiosincrasia de los del bando opuesto, está abocada á desprenderse del territorio patrio español en cuanto á su soberanía se refiere.

«Sabéis—añade—perfectamente que Cataluña debe toda su riqueza y poderío social á la fabricación é industria, que en grado superlativo aparece en ella desarrollada, y no ignoráis que los productos que aquella industria y fabricación elabora, las cinco sextas partes las consume el resto de la nación española, ya que es exiguo el consumo en el Extranjero.

No es locura suponer, y aun afirmar, que llegado el caso desgraciado de que á Cataluña se le concediera la autonomía integral, esto es, se le reconociera soberanía propia, desaparecería la obligación y la protección del Estado español para el trozo íntegramente autónomo, y con ello Cataluña perdería de una vez aquel mercado, produciendo como consecuencia inmediata, y para muy pronto, el paro forzoso de multitud de fábricas y manufacturas que hoy proporcionan trabajo á centenas de millares de obreros, y que entonces habrían de holgar.

Termina el mensaje diciendo: «Inculcad á vuestros discípulos el amor á España, el amor á la patria española, por la cual nuestros antepasados tanta sangre derramaron, sin distinguo de regiones, cuantas veces les fué reclamada, y sobre todo, inculcad á vuestros jóvenes discípulos que la unidad de España no es cosa de ayer, pues data de cuatro siglos.»

A los Ayuntamientos

Después se dirigió el Sr. Bordas á los Ayuntamientos de Cataluña, leyendo también una alocución muy interesante, de la cual son los siguientes párrafos:

«Vosotros, los Ayuntamientos todos de Cataluña, estáis en descubierta de cantidades correspondientes al cupo provincial, no del año que ha finado, sino de otros, y teméis ser ejecutados.

Vosotros, Ayuntamientos todos de Cataluña, esperáis la consecución de algún préstamo que os haga la Mancomunidad de Cataluña para enjugar vuestro déficit en apariencia, y en realidad, cargar con otra deuda mayor.

Vosotros, Ayuntamientos todos de Cataluña, sabéis muy bien que un buen número de los de las cuatro provincias tiene ya cantidades recibidas á cuenta de aquellos fantásticos empréstitos que os ha prometido gestionar vuestro respectivo diputado provincial, y teméis que no se os van á completar vuestros préstamos solicitados.

Teniendo en cuenta estas circunstancias de miseria de vuestros Erarios municipales os coaccionan hoy, exigiendo de vosotros que suscribáis un certificado de un acta que se supone habéis levantado en una sesión que también se supone habéis celebrado, acordando por unanimidad ratificar la petición de autonomía para Cataluña.

¡No la suscribáis, Ayuntamientos de Cataluña! Si vuestros alcaldes y vuestros secretarios os imponen semejante actitud, acudid á la Justicia y os amparará; acudid á las autoridades superiores y os ampararán.

Tened en cuenta que lo que se pretende arrebataros por medio de semejante certificado causará la ruina de Cataluña.

¡Ayuntamientos todos! La industria y la fabricación de Cataluña no viven del Extranjero ni vivirán nunca.»

El presupuesto de la Mancomunidad

Publicamos á continuación datos muy interesantes, leídos por el conferenciante, sobre la Administración catalana, ó sea la de la Mancomunidad:

«El presupuesto de gastos formalizado por la Mancomunidad de Cataluña para 1919 es solamente comparable al que tiene por costumbre aprobar el Ayuntamiento de Barcelona. Pronto, muy pronto, si esa mortaja denominada Mancomunidad no desaparece, tendrá más personal que el Estado español.

Veido: El capítulo 1.º, art. 1.º, monta 110.890 pesetas, de las cuales 77.000 son para dietas y gastos del Consejo permanente y presidente, sin que aparezca en lugar alguno que las dietas de cuarenta pesetas se perciben por duplicado en cada sesión semanal por el hecho de comenzar al anochece de un miércoles y, previo el descanso corporal necesario, terminarla un jueves por la mañana.

Quince mil ciento noventa pesetas son para pago de personal de oficinas del Consejo; y previas unas gratificaciones, un material de oficinas y unos uniformes, 6.000 pesetas para bencina para el automóvil de la Presidencia.

Para conservación y adquisición del mobiliario, de lo cual está repleto el edificio, 40.000 pesetas.

Por el capítulo 2.º (Beneficencia y Sanidad), entre cinco personas se embolsan, en concepto de sueldo, 11.900 pesetas.

El artículo 1.º del capítulo 3.º importa pesetas 24.000, todo para pago de personal.

El artículo 2.º del capítulo 3.º importa pesetas 163.500, y á excepción de las partidas 40 y 41, todo el se dedica á pago de personal.

El artículo se refiere á escuelas y destina la partida 40, solamente 30.000 pesetas á instalación de escuelas locales.

El art. 3.º, que se destina á gastos diversos de enseñanza, importa 83.000 pesetas, y está

redactado de tal modo confuso, que es imposible hacerle cargo si todo es personal ó si todo es ficticio.

El art. 4.º dedica 64.000 pesetas á l'Institut d'Estudis Catalans para gastos diversos y á cierta oficina de Estudios Jurídicos 5.000 duros, también para gastos; y como quiera que no aparece en las partidas correspondientes los sueldos del personal anexo, suponemos que por decoro aparecerán amagados en otros artículos.

El art. 5.º nos menciona 11.850 pesetas para unas señoras que se llaman bibliotecarias.

El art. 6.º, con 156.800 pesetas, que se supone que se deducirán de aquel empréstito (que también se supone se llevará á cabo), pretende que se construirán escuelas y bibliotecas.

El art. 1.º del capítulo 1.º dice: «Acción social», y destina para personal técnico y administrativo 6.000 pesetas, y para material de oficina de estos pocos señores, 1.000 pesetas.

Para seguros y subvenciones destina el artículo 2.º 81.000 pesetas, y así acaba el capítulo.

El quinto se dedica á obras públicas, y su artículo 1.º estampá «Carreteras, caminos y puentes», y en verdad os decimos que de tales obras materialmente no se destinarán más que 16.000 pesetas, ya que las restantes, hasta 366.450 pesetas, son todas para pagar al personal.

Y para que no se tome á exageración, será preciso decir que se estampan sueldos de pesetas 13.500, de 10.000, etc., y se asignan á un automóvil 15.000 pesetas. (Rumores.)

En este artículo 1.º se olvidaron 30.000 pesetas de indemnizaciones y gastos de viaje del personal facultativo, y lo englobaron al art. 2.º, dedicado á la conservación ordinaria de aquellas carreteras, etc., por cuya conservación se pagarán á capataces y auxiliares 514.380 pesetas, y por igual concepto, esto es, por conservación en concepto de material de maquinaria que dicen tienen compromiso contraído, otro medio millón de pesetas.

Y para demostraros cómo juegan estos señores con el léxico, bueno será copiar aquí el concepto de una partida de 1.092.000 pesetas: «Quantitat á invertir en l'estudi, projecte informe i confrontació, reconstrucció i reparació dels camins subvencionats per l'Estat i adjudicats en virtut de...»

Y con léxico semejante se destinan á lo mismo en la partida 102 otras 490.000 pesetas.

Y siguiendo el mismo sistema aparece en la partida 103, para igual cometido, 843.000 pesetas.

Y ninguna de las anteriores cantidades es positiva, ya que todas están con cargo al empréstito hacedero.

El art. 6.º, mientras dedica 15.000 pesetas á la señora viuda é hijos del apóstol de la Mancomunidad, para todos los infelices capataces y peones que deban jubilarse en toda Cataluña, 1.500 pesetas.

El art. 9.º dedica 270.000 pesetas á pago de intereses del empréstito especial de la Caixa de Credit Comunal, y el 10.º destina pesetas 76.869,15 á imprevistos, lo que nos parece muchísima imprevisión.

Y así termina el presupuesto de la Mancomunidad de Cataluña, cuyos gastos ascienden á 9.284.863,62 pesetas, que descompuestos en lo que se verá, resultan invertidas por conceptos principales:

Para sueldo de personal, 4.768.932 pesetas.

Para pago de intereses del empréstito, pesetas 903.870.

Para pago de otras deudas, 37.609,92 pesetas.

Para pago de imprevistos, 76.870 pesetas.

Para material de todas clases y trabajos de más ó menos utilidad práctica para Cataluña, 3.496.581,51 pesetas.

Y como quiera que la cantidad que supone la Mancomunidad habrá de obtener del empréstito será la de 3.071.040 pesetas, y partiendo del probable supuesto de que el sentimentalismo no llegará á tanto, que el personal se desprenda de sus sueldos, anteponiendo á su percibo el que la Mancomunidad pueda invertir en material y trabajos útiles para Cataluña los 3.496.581,51 pesetas, de ahí que, si el empréstito fracasa, quedan sólo para emplearlo por tal concepto, la cantidad de 425.541,50 pesetas, ó sea la vigésima parte del presupuesto.

Debéis saber, Ayuntamientos de Cataluña, que se proponen crear once ministerios con sueldos de cinco mil duros el ministro; igual número de subsecretarías con sueldo de cuatro mil duros uno, y veintidós directores generales con sueldos de tres mil quinientos duros. Agregad á este escándalo lo que importará el personal, y con serenidad y desapasionamiento reflexionad sobre ello unos momentos, y si verificado, no desistís de secundar tan horripilantes actitudes, caiga sobre las cabezas directoras de esos Ayuntamientos rastrosos y serviles toda la responsabilidad, y abrigad la seguridad de que los buenos españoles os la habremos de exigir.

A la nación

Terminó el Sr. Bordas leyendo una alocución á la nación, que termina diciendo: «La Liga Patriótica Española creará hermanas en todas las provincias.

La Liga Patriótica Española será una fuerza formidable que llevará á España á la grandeza en todas sus manifestaciones, ya que á sus banderas se acoge lo más florido de la ciudadanía catalana, de aquella ciudadanía catalana que, antes de verse dominada por aquellos traidores, prefirió ser neta y exclusivamente española.

Agoniza ya el separatismo en Cataluña. De ahí sus estridencias.

La Liga Patriótica Española ha venido al Mundo para conseguir:

1.º El mantenimiento de la unidad é indivisibilidad del territorio español.

2.º La residencia de los ex ministros de la Corona que han elaborado contra España.

3.º Juzgar á sus cómplices.

4.º Que se mantenga incólume y único el idioma español con carácter oficial.

5.º Que el Estado no se desprenda en ningún momento de la Instrucción pública, y que en ella prive solamente nuestro casi universal idioma.

6.º Que el Poder judicial sea único é indiscutible en toda España; y

7.º La disolución del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria, por ser el albergue del separatismo catalán.

Finalmente, la Liga Patriótica Española viene á exigir la inmediata disolución de la Mancomunidad de Cataluña, por ser un organismo que ha elaborado contra la unidad nacional.»

Final

Algunos párrafos fueron aplaudidos calorosamente por los concurrentes, que después de la conferencia del Sr. Bordas esperaron á éste en la calle, rodeándole, le abrazaron y siguieron tras él, vitoreándole hasta la Puerta del Sol.

En el trayecto hubo un incidente por haber gritado un sujeto «¡Viva la República!» Fué detenido, y momentos después quedaba en libertad.

BIBLIOGRAFIA

El cuento nuevo... La evasión, por Alberto Ghiraldo.

Uno de los grandes triunfos del escritor argentino Alberto Ghiraldo es el haber dado definitivamente carta de ciudadanía en la literatura española al hombre de sus pampas nativas, á ese tipo de gaucho de vida tan interesante cuanto romántica, trágica y aventurera. En el libro, con Carne doliente, y en la escena, con Alma gaucha, ha dado este autor pruebas completas de haber penetrado hasta el fondo en la psicología de sus personajes. Hoy, en El cuento nuevo, nos presenta con La evasión otra página emotiva, que no cede en pintura y vigor á ninguna de sus anteriores.

Grecia.—Se ha publicado el VII número de esta interesante revista literaria, con originales de Luis Claudio Mariani, Correa Calderón, Adriano del Valle, René Borgia, Dimitri Ivanovitch y Luciano de San Saor. Romero Martínez publica la traducción de una oda de Horacio. Cansinos-Assens colabora en el número con la traducción de una poesía de Vicente Huidobro (Horizon carré) y un nuevo Poema del Ultra. También se publica en este número la traducción de un poema de Cora Laparcerie Richepin, que firma Carmina Colomé.—X.

POR LA JUSTICIA

Hoy lunes, á las nueve y media de la noche se celebrará en el salón-teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15) un mitin en favor de los presos con motivo del crimen cometido en la dehesa de Malladas, término de Moraleja, provincia de Cáceres, en el que harán uso de la palabra doña María de Luria, señorita Margarita Melken, D. Honorio Valentín y Gamazo, D. José Díaz López, D. Oscar Pérez Solís y D. Mauricio Jalvo.

En nombre de los cinco desgraciados presos, de sus cinco esposas y de sus diez y siete hijos suplica la asistencia al acto la Federación ciudadana.

TOROS Y TOREROS

La madre de los "Gallos"

Según las noticias que se han recibido de Sevilla, el entierro de la madre de los Gallos ha sido una imponente manifestación de duelo. Era de esperar.

La aureola popular del Sr. Fernando en los tiempos pretéritos en que compartía las palmas con los colosos del toro; más tarde, cuando Rafael se hizo el cartel que durante mucho tiempo tuvo, y en la actualidad, con la fama de Joselito, se reflejó siempre en la figura de la señora Grabiela, que ella personalmente acrecentó por sus dotes, y más que nada porque no salió de su casa mujer pobre que no encontrase de mano de la difunta el pan de sus hijos.

Los pobres de Sevilla pierden, al desaparecer la viuda del Sr. Fernando, una de las personas más caritativas, y si bien es cierto que algunos testimonios de sentimiento y dolor son dictados por la adulación ó la leyenda de los héroes del redondele, en este caso puede afirmarse que la mayoría de cuantos asistieron al sepelio del cadáver, llorarán por ella, por la señá Grabiela, la madre de los Gallos, pero también la madre de los pobres, según el dicho popular.

¡Descanse en paz!

Los lapiseras

Charlot's, Llapisera y su botones empezarán su campaña taurina en Ceuta, el día 2 del próximo mes.

El mismo día que Belmonte. Como los buenos. Esta cuadrilla, que toreó el año pasado setenta y cinco corridas, tiene ya contratadas para este año más de sesenta.

Torearán, según los compromisos contraídos hasta ahora, en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Bilbao, Gijón, Santander, Burgos, Tudela, Olot, Tarazona, Tallada, Pamplona, Toledo, Talavera, Tortosa y Palma de Mallorca.

Están, además, en tratos con «un mundo» de Empresas.

Almanaque y estadística

El novillero Alfonso Gómez (Finito) ha publicado un almanaque, que ilustra con unas cuantas fotografías y la relación de las corridas por él torreadas. En total, firmó diez y seis contratos, siendo seguro que este año toreará más, porque tiene méritos para ello.

Ernesto Pastor

Este novillero mejicano, entre las últimas escrituras que ha firmado, figuran las correspondientes al 4 de mayo en Zaragoza, y el día del Corpus en Mora (Toledo).

P. ALVAREZ

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—A petición de ininidad de personas que no han podido asistir á las representaciones de Tito Schipa, el martes 28 se dará una última representación definitiva con dicho tenor, que cantará el primer acto de El barbero de Sevilla, el segundo de Manón, el tercero de Tosca y canciones.

Princesa.—Los insignes autores D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero han leído en ma en tres actos, de ambiente andaluz, sevillano mejor dicho, que ha tenido un éxito inmenso de lectura.

Parece ser que en la nueva obra quintoniana, los eminentes comediógrafos desarrollaron un asunto de enorme fuerza teatral y humana, sazonado con todas las sales de su privilegiado ingenio, y á juzgar por la opinión de quien nos facilita estos informes, no es aventurado predecir para La calumniada un éxito mas intenso como el que obtuvieron otros dramas de los mismos autores, Las flores y Malvaloca, por ejemplo.

Español.—La Empresa de este teatro, conocida al público infantil, que preferentemente ha sostenido con tan brillante éxito la comedia de magia La pata de cabra, ha decidido dar una corta serie de funciones de tarde de dicha obra, populares y á precios populares, empezando desde hoy lunes, que serán las últimas y definitivas de tan prestigiosa comedia.

Por la noche seguirá representándose á precios populares la inmortal obra del duque de Rivas Don Alvaro ó La fuerza del sino, una de los triunfos mayores de Ricardo Calvo.

Centro.—Compañía de Francisco Moreno.—A las cinco y media de la tarde y á las diez de la noche, el magnífico drama de don José Zorrilla, Traidor, inconfeso y mártir, grandioso éxito de Moreno, Amparo F. V. llegas y toda la compañía.

El martes, en la función de la noche, repetición de la comedia de los hermanos Quintanilla El centenario, genial creación de Moreno.

Para el sábado, á las diez de la noche, se anuncia el estreno de la comedia castellana Viejas leyes, original de D. José Tellechea y Antonio Navarro.

Apolo.—Hoy lunes, á las seis y cuarto, primera representación en esta temporada de la zarzuela cómica en tres actos, divididos en ocho cuadros, en prosa y verso; original de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Ruperto Chapí, titulada El rey que robó. Por la noche, á las diez y cuarto, Trianerias (dos actos, seis cuadros), que en las representaciones siguientes al estreno ha obtenido un grandísimo éxito.

Todas las noches, á las diez y cuarto, Trianerias.

El jueves, á las seis y cuarto, 13.ª versión de moda, representándose por primera vez en día de moda Trianerias.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

Eslava.—Todos los días, á las seis de la tarde, la preciosa comedia en tres actos de la aldea, creación insuperable de Catalina Bárcena.

Hoy lunes y el martes, á las diez y media de la noche, la comedia en tres actos, de Suroeste, La señorita está loca.

Cómico.—Hoy lunes sólo se verificará función de noche, representándose á las diez y cuarto la zarzuela La romántica y el gracioso sainete lírico en los actos, nuevo, de estilo extraordinario, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?

El jueves, función vermouthe con Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?

Real.—A petición de ininidad de personas que no han podido asistir á las representaciones de Tito Schipa, el martes 28 se dará una última función definitiva con dicho tenor, que cantará el primer acto de El barbero de Sevilla, el segundo de Manón, el tercero de Tosca y canciones.

Infanta Isabel.—Un drama de Calderón el éxito más definitivo, verdadero éxito cómico, que llena todas las noches el teatro de la calle del Barquillo. El público no cesa de reír durante dos horas.

El martes por la tarde, Un drama de Calderón.

El miércoles por la tarde se pondrá en escena la hermosa comedia de Linares Rivas El cuerpo y alma, y la graciosísima obra El político.

Cervantes.—Hoy lunes, por tarde y noche, el sensacional drama policíaco El robo de un millón de francos ó Hasañas de fantasmas, de enorme interés y emoción.

El martes, estreno emocionante del internacional drama policíaco, gran éxito en el teatro New Park, de Nueva York, titulado El fin de la mano negra (celebres aventuras de Mik Carter), de gran emoción.

Se despacha en Contaduría.

ACCIDENTE EN DOS HERIDOS MOTOCICLETA

En la carretera de Arganda ocurrió ayer un accidente, del que fueron víctimas los dos caballeros que ocupaban una motocicleta.

D. Gabriel Oliver Viniestra invitó á su amigo D. Ricardo Santos Espino á dar un paseo hasta Arganda en motocicleta.

El viaje de ida le hicieron sin tropiezo alguno; pero al regresar, en un viraje repentinamente volcó la moto, y los dos ocupantes quedaron en el suelo, sin sentido.

En un automóvil particular, que pasó momentos después por el lugar del suceso, llevaron los heridos trasladados á Arganda, donde los médicos apreciaron, al Sr. Oliver, graves heridas, y al Sr. Santos Espino, lesiones leves.

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

La Asamblea de Ayuntamientos de Cataluña

Nuevos desórdenes en Barcelona

Asamblea de Ayuntamientos

Al empezar el acto

Barcelona, 26.—El día es espléndido. La mayoría de los balcones ostentan colgaduras con las cuatro barras. Los centros y círculos republicanos, regionalistas y nacionalistas están engalanados.

Es enorme el contingente de gente que va ostentando lacitos en las solapas. Se ve también entre el elemento joven muchas barretinas.

En los alrededores del Palacio de la Música Catalana, donde se ha de celebrar la Asamblea de Ayuntamientos, se ve mucha gente. En cada esquina hay un piquete de la Guardia Civil a pie.

La entrada en el local es muy rigurosa. Se ha destinado la platea y el piso principal para los asambleístas; y el escenario, para la Prensa y presidencia del acto.

A los que iban entrando se les entregaba un ejemplar impreso del proyecto de estatuto aprobado por la Asamblea de la Mancomunidad.

El acto empezó a las once y cuarto. Según se dijo, estuvieron los organizadores del acto disponiendo los que deberían usar de la palabra.

No se ha confirmado que hubiera entre los representantes de los Ayuntamientos quienes desearan iniciar debate alguno, antes bien, parece ser que existe entre ellos perfecta unanimidad.

Entran en el salón los Sres. Puig y Cadafalch, Lerroux, Cambó, Ventosa, Rodés, Pich, los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Lérida y Gerona, el alcalde de Barcelona, los de Lérida y Tarragona, y un concejal de Gerona, ocupando la presidencia entre una ovación.

Empezó el acto

El secretario leyó las adhesiones. Resulta que son 970 los Municipios que se han adherido a las bases de la autonomía regional; 62 amplían la petición para la autonomía municipal, y cinco han aprobado las bases, pero no han mandado delegados, y los 30 restantes han dejado de adherirse.

Habla Puig y Cadafalch

El Sr. Puig y Cadafalch saluda a toda Cataluña, representada en el acto por los Municipios de la misma.

Dice que la Asamblea de la Mancomunidad aprobó ayer por unanimidad un estatuto, que es el que se presenta a la aprobación, y da por aprobado, desde el momento que está redactado con arreglo a las bases que los Ayuntamientos acordaron.

Espera que la aprobación será también por unanimidad.

Anuncia que hablarán los representantes de todos los partidos y de todas las clases sociales de Cataluña, que todos están en el acto representados.

Dice que quieren constituirse dentro de una unidad armónica como un verdadero pueblo. Queremos que este acto represente un abrazo a todas las regiones de España.

Termina diciendo: «Catalanes: aclamad en el presente momento a la Cataluña del porvenir. ¡Viva Cataluña nueva!»

El Sr. Bartrina

Empiezan los discursos con el del Sr. Bartrina, diputado provincial conservador.

Glosa lo dicho en la Asamblea de ayer. Dice que Cataluña perdió su libertad, y que desde aquel momento aprovecha todos los momentos para reivindicarla, y protesta de que le fuera arrebatada.

Ante el fracaso de la política centralista de su partido y de su gestión surge el ansia de la autonomía.

«Este—añade—es el momento de obtenerla. Hemos puestos los conservadores en la obra del estatuto nuestra alma. Está articulada con la unidad de España, y concretada toda el alma de Cataluña, sin distinción de partidos, en la obra del estatuto. De ahora en adelante es cuestión de voluntad.»

El Sr. Domingo

En nombre del partido republicano catalán, habla el Sr. Domingo. Dice que vamos a dar la autonomía a Cataluña. Hemos empleado todos los medios legales; hemos convocado un plebiscito; reunidos los parlamentarios, redactaron un estatuto y vamos a exponer al Gobierno la voluntad de Cataluña, y apurados todos los medios que nos fueron negados, nosotros por encima de las leyes los obtendremos. Si hasta ahora hemos aconsejado un procedimiento, puede ocurrir que luego aconsejemos otro. Llegado este momento, cumplid todos las órdenes, obedeced lo que mandan para conseguir que los encargados de realizar la gestión puedan hacerlo. (Gran ovación.)

La autonomía, dice, no significa descuartizar a España ni destruir la nación, sino darle a cada una de las regiones de la misma medios para hacerla más robusta. No queremos destruir la nación, sino el Estado que la descompone.

Hace una invocación a la patria futura catalana y a España nueva. Si los que niegan la autonomía a Cataluña supieran la responsabilidad que contraen, no vacilarían en tentas del Estado; unos soportan paciente pero otros, como los catalanes, se rebelan y buscan una nueva modalidad. Las bases de la organización actual están a la vista. Hace una apología de la autonomía. Dice que es obra de la voluntad catalana y la obtendremos. Vamos—termina diciendo—a hacer la his-

toria de España por medio ordenado, y si no podemos, la mayor gloria será... (Interrumpe la censura.)

El Sr. Maclá

Habla el Sr. Maclá.

Dice que planteado un problema de libertad ante el país, ha vuelto al Congreso. Aspira a una Cataluña libre, soberana e independiente, que pueda actuar con toda la nación. Esto no es un acto de separatismo. Para hacer un pacto de federación se necesita poseer toda la libertad necesaria para poderlo cumplir. Quiere pactar con la nación, no con los Gobiernos.

Hace una excursión histórica para demostrar que Castilla no conquistó el alma de Cataluña, que sigue viva. El pleito es una lucha de voluntades. Recomienda la serenidad, la disciplina y el optimismo. No llevará al pueblo a la lucha sino con el convencimiento de la victoria.

El Sr. Largo Caballero

Habla a su vez el Sr. Largo Caballero. Dice que, como internacionalistas, son amantes de todas las libertades. La emancipación de la Humanidad se ha de hacer por etapas. La autonomía es una de ellas. Por eso los socialistas la apoyan. El Poder central nada concede ni ha concedido sino por la imposición.

Profetiza para en breve grandes acontecimientos.

«Pobre Cataluña—exclama—si tiene dudas acerca de lo que debe hacer! El Poder central hará lo posible para impedir su avance.»

Se nombró anoche una Comisión, encargada de conseguir la autonomía.

Si alguno de los que la componen vacila, indisciplina. Debe conseguirse la autonomía por una revolución... (Interrumpe la censura.)

El Sr. Lerroux

Justifica el Sr. Lerroux su presencia en el acto para unirse a este movimiento inspirado en un espíritu de sacrificio.

Lleva la representación de la Federación republicana de España, y en su nombre habla.

Hace historia del problema y de las ansias de renovación, que dice está en todos.

«Se dijo que había de hacerse nuestra revolución desde arriba para conseguirla; pero otros creen que debe hacerse desde abajo. Unos y otros están conformes en la necesidad de romper los antiguos moldes.»

Cuando los catalanes nativos y otros que están como yo, adaptados, hablamos contra el centralismo, no hablamos contra los demás pueblos de España, sino del Estado. ¡Españoles, cuando combatimos el separatismo, vamos contra los que abren un abismo entre las regiones de España y Cataluña.»

En párrafos grandilocuentes, que son ovacionados, define la situación de su partido en el movimiento actual.

Dice que el estatuto servirá para que todos se muevan dentro de su esfera de acción. Si esta aspiración—añade—fuera desatendida, hay que estudiar el medio de acción que habrá de emplearse. El estatuto—declara—es compatible con España, pues si así no fuera, no estaríamos entre vosotros. Los que se opongan serán responsables de lo que ocurra.

En grandes párrafos invoca el espíritu de sacrificio del pueblo. Si llegan momentos difíciles, espero que todos daréis vuestra sangre, si es precisa, para conseguir el logro de nuestros ideales.

Hace una invocación al gran amor de Cataluña a España.

Recoge lo dicho por otros oradores, y añade que en el caso de que se agotaran los medios legales, habrá que buscar otros para conseguir las ansias autonomistas de Cataluña.

Dice que las izquierdas ya han dicho su actitud; falta que las derechas lo hagan también.

Añade que la historia de España quedó interrumpida después de la conquista de Granada. Todos los catalanes deben continuarla, obteniendo la autonomía de Cataluña para conseguir la de España.

Termina con un elocuente párrafo, que arrebató a la concurrencia.

El Sr. Cambó

Se levanta el Sr. Cambó. Ensalza la importancia del acto, sin precedente en la historia patria.

«La voluntad que aquí se ha expresado es la de Cataluña. Si los poderes del Estado español se desentendiesen, habrá perdido el derecho a gobernarnos. Cataluña entiende que ha llegado la hora de consagrar su libertad colectiva. Somos nosotros quienes hemos puesto límite a la petición de libertad.»

La autonomía municipal la obtendrán los Ayuntamientos del Parlamento regional. Cuando en Madrid se habla de conceder la autonomía, los pueblos temen perder inmediatamente un derecho o una facultad, o que se imponga un nuevo tributo. Es que allí no lo entienden.»

Pide a todos fe y constancia. Hace constar que en España no se rechazan las aspiraciones de Cataluña, pues todo lo grande y sano de España tiene en nosotros esperanza de salvación.

«No hemos pedido una bandera para darnos el gusto de ondearla, sino para elaborar una obra de soberanía. Esto nos da derecho a adoptar las medidas que creamos oportunas, pues sólo hemos pedido lo más sustancial, lo que nos han de dar sin regateos.»

Con el estatuto planteamos al Gobierno un problema, y no podemos retroceder.

En lo futuro, Cataluña y los parlamentarios, la vanguardia del Ejército, si no obtiene

la autonomía ahora no deberá reconocer al Parlamento derecho a legislar.

Si esto ocurre deberán actuar los Municipios, y su actuación será decisiva si es unánime. Con ello evitaremos que el pleito se plante en la esfera de la violencia.

Los Ayuntamientos son los brazos que tiene el Gobierno para ejecutar sus órdenes, para cobrar los tributos y para hacer los recambios. Hemos de preguntar a los Ayuntamientos: Si el Gobierno se negara a cumplir con Cataluña, ¿habrá uno de vosotros que se resista a ayudarla? (Gran ovación.)

Si el caso continúa—añade—, la actitud debe ser unánime.»

Dice a los representantes que cuando regresen a sus pueblos digan que han visto a los hombres de Cataluña unidos todos en la defensa del país.

El Sr. Junyent

Habla el Sr. Junyent, jaimista. Saluda al pueblo de Cataluña. Dice que ésta, hasta ahora, defendió su derecho a la vida, a ratificar su libertad, su amor a la autonomía catalana, y habrá de obtenerla cueste lo que cueste y oponga quien se oponga.

No hemos venido a hacer política partidista, sino patria. El partido tradicionalista hace solemne promesa de que para todo lo que sea defender los ideales de libertad y justicia y romper las cadenas del centralismo pondrá todas sus fuerzas, con objeto de conseguir una España grande y unida, aunque varía en sus matices.

El Sr. Llari

En nombre de los reformistas, el Sr. Llari declara que entiende es una obligación el defender en todo y por todo la autonomía.

Habla del programa del reformismo. Dice que el estatuto representa la aspiración de Cataluña. Si tenemos la decisión necesaria, será un hecho. ¿Cómo?—se pregunta.—El Comité nombrado antes cumplirá su deber. Haced vosotros lo mismo. (Ovación.)

El Sr. Monegal

En nombre de los liberales, el Sr. Monegal dice que antes que liberal y gobernante es catalán. Ofrece defender la libertad de Cataluña. Dice que los parlamentarios irán a Madrid, no a pedir, sino como embajadores de Cataluña, a comunicar la voluntad de ésta. Hace un canto a la autonomía municipal, y dice que debe obtenerla.

Resumen del presidente

El Sr. Puig y Cadafalch se levanta a hacer el resumen. Dice que va a recoger las opiniones expuestas. Se ha presentado una proposición, suscrita por los alcaldes de Barcelona, Lérida y Tarragona y un representante del Ayuntamiento de Gerona.

Conclusiones

A continuación lee el Sr. Puig y Cadafalch las conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación, contenidas en la proposición a que ha aludido antes.

Son las siguientes: primera, la Asamblea declara que aprueba el estatuto redactado por la Asamblea de la Mancomunidad, como expresión y forma jurídica de las aspiraciones de Cataluña; segunda, declara también que la Asamblea de Ayuntamientos, convocada de que la vida municipal debe quedar organizada reconociendo a los Ayuntamientos la plena autonomía, es su voluntad que sea el Parlamento catalán quien la consagre; tercera, para conceder la adhesión unánime a la Mancomunidad y a los parlamentarios que puedan sostener la campaña necesaria hasta llegar a la consecución legal de la autonomía y declarar que la Asamblea está a su lado y se compromete a seguir las instrucciones que para los Ayuntamientos se acuerden, con objeto de llegar a la inmediata implantación de la autonomía en Cataluña.

Otros detalles

El alcalde de Lérida, en elocuente discurso, da las gracias. Dice que Cataluña no está dispuesta a organizar más Asambleas: que es hora de empezar a trabajar. Invoca el patriotismo de todos y saluda a los parlamentarios que como embajadores envía Cataluña a Madrid. (Gran ovación.)

El Sr. Puig y Cadafalch pide a los concurrentes que se levanten, y así lo hacen todos, y añade: «Proclamemos nuestro anhelo de libertad y dispongámonos a llevarlo a la práctica. En nombre de Cataluña lo pedimos, y lo lograremos. El pueblo catalán está con nosotros. Establezcamos una Cataluña nueva.»

«Aprobáis la proposición? Por aclamación se aprueba, entre grandes vivas a Cataluña y una ovación estruendosa.»

Un grupo situado en el fondo del escenario empieza a cantar *Los segadores*.

El Sr. Puig les hace callar diciendo que se debe guardar orden y obrar con serenidad.

Continúa la ovación y se da por terminada la Asamblea.

Los concurrentes empiezan a desfilr. Los oradores son ovacionados por la multitud estacionada en la puerta.

Incidentes

A la una y cuarto, un grupo que lucía lazos nacionales se situó frente a la Liga Patriótica, en la Rambla de Canaleta. A todos los que pasaban con lazos catalanes y barretinas les obligaban a dar vivas a España y les quitaban las gorras y los lazos. En esto se presentó un grupo que llevaba en las solapas una escazapela con las barras catalanas y otros con los colores nacionales y boina encarnada. Se dijo que pertenecía al requeté.

Entre ambos grupos hubo una colisión. Empezaron a palos y tiros, y la Policía intervino, dando toques de atención e iniciando una carga... (Interrumpe la censura.)

... tiroteo en las bocacalles... con dos balazos.

La Rambla ha quedado despejada... en el resto de la Rambla han ocurrido incidentes parecidos... Ahora la tranquilidad es completa. Los siete heridos han sido...

Banquete

Barcelona, 26.—Se está celebrando en el gran salón del Palacio de Bellas Artes el banquete con que la Mancomunidad obse-

quia a los representantes que han asistido a la Asamblea de Ayuntamientos de esta mañana.

En los alrededores del local hay muchas personas, luciendo la mayoría lazos catalanes. Se observan muchas precauciones. El ingreso en el salón no se permite más que a los que presentan la correspondiente invitación.

La mesa está dispuesta a lo largo del gran salón. La presidencia se ha colocado en el estrado. En la misma han tomado asiento el presidente de la Asamblea, Sr. Sol; el de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch; el de la Diputación, Sr. Vallés y Pujals; los alcaldes de Barcelona, Tarragona y Lérida; los diputados Cambó, Rodés, Largo Caballero, Junyent, Ventosa, Llari Fournier y Pi y Suñer.

El orden es perfecto. No se han registrado incidentes. A las cuatro, hora en que teléfono, empiezan los discursos.

Barcelona, 26.—El banquete en honor de los Ayuntamientos de Cataluña, ha terminado sin incidentes.

El Sr. Puig y Cadafalch manifestó que brindaría solamente él.

Recomendó prudencia y calma a los concurrentes, y que salieran sin manifestación alguna, que podría ser contraproducente. Se terminó con vivas a Cataluña. Los concurrentes salieron ordenadamente.

Mañana visitarán los edificios y sitios notables de la ciudad.

Varias noticias

La noticia de los incidentes ocurridos en la Rambla después de la una, han causado dolorosa impresión. Oficialmente no se tiene noticia del número exacto de los heridos, ni tampoco... (Interrumpe la censura.)

La ciudad presenta el mismo animado aspecto que durante la mañana. Ha aumentado el número de balcones engalanados, y también es mayor el número de personas con distintivos en el ojal.

Algunos llevan corbatas con los colores catalanes, y algunos las lucen tan grandes, que parecen banderas.

Por ahora no se tienen noticias de otros incidentes que los ocurridos al medio día. Es de temer... (Interrumpe la censura.)

La Mancomunidad catalana ha publicado un escrito lamentándose de los hechos que vienen repitiéndose en la vía pública, debidos... y otros que son debidos a excitaciones de los profesionales del desorden. Hace constar que la bandera catalana no puede ofender a nadie, como tampoco puede molestar a persona alguna la bandera española, que es el símbolo del Estado, que todos reconocemos. Hace notar lo insensato del proceder de algunos. Dice que persistir en esta obra sería abrir un abismo entre clases que han de vivir unidas.

Excita a los catalanes a que cooperen en las tareas de la Mancomunidad y a pacificar los espíritus, renunciando a manifestaciones ruidosas. También recomienda no se apoye a los que quieren perturbar la vida ciudadana. Dice que al desorden ha de contestarse con la serenidad y dejar a los diputados y senadores la misión de sostener ante el Parlamento los derechos de Cataluña.

—Ayer falleció en el hospital el sujeto herido durante los sucesos del viernes. Era dependiente del café Continental y se disponía a retirar los veladores de la terraza cuando se dio la carga, en la que resultó con graves heridas, a consecuencia de las que ha fallecido.

—Se ha recibido en la Mancomunidad un telegrama, suscrito por un grupo de viajantes de comercio catalanes que actualmente se encuentran en Madrid, negando que sea cierta la noticia, dada por algunos periódicos, de que los viajantes catalanes eran mal recibidos por el comercio de Madrid.

Lejos de esto, afirman que hasta hoy han sido recibidos siempre en forma correcta por sus clientes madrileños.

—La Asamblea de la Mancomunidad, cuya sesión terminó ayer noche, nombró el Consejo ejecutivo, que inmediatamente se reunió en sesión privada, que ha durado hasta las primeras horas de la madrugada.

Según parece, en la sesión del Consejo se procedió al nombramiento de una Comisión ejecutiva de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Esta Comisión quedó formada por los señores Cambó, Junyent, Domingo, Ulled, diputado provincial; Bartrina, diputado provincial; y Llari y Mateu, diputados a Cortes.

A su vez, esta Comisión ha designado una ponencia, compuesta por los Sres. Lerroux, Cambó y Junyent, que ha empezado a actuar hoy mismo en su cometido.

La Comisión de parlamentarios

La Comisión de parlamentarios nombrada en la Asamblea de la Mancomunidad, saldrá mañana en el expreso para Madrid, con objeto de entregar en el Parlamento el estatuto aprobado.

Por la noche.—Tranquilidad

Barcelona, 26.—Durante la noche ha habido tranquilidad.

Grupos con lazos y barretinas han recorrido las Ramblas silenciosamente.

A las nueve de la noche fué disuelto un grupo.

Las tropas estuvieron hoy acuarteladas.

Los heridos

En el hospital sigue gravísimo el herido Juan Bonet, que no ha podido declarar.

El otro herido, Asensio Vázquez, tiene una lesión de arma blanca.

Ambos fueron heridos en los sucesos de las Ramblas en las primeras horas de la tarde.

Los detenidos

Los detenidos son bastantes; entre ellos, el alcalde de Peralada, pueblo de la provincia de Teruel.

NOTICIAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación ha recibido ayer tarde a los periodistas, manifestando que en Barcelona se había celebrado la

Asamblea de Municipios catalanes, y después el banquete anunciado.

Acercos de los incidentes desarrollados en aquella ciudad, no tenía más noticia que el de una colisión ocurrida en la calle del Carmen.

En esta colisión se han cruzado varios disparos entre grupos españolistas y catalanistas, resultando un herido grave.

De esta colisión no tenía más noticias. A última hora de ayer tarde, el Sr. Gimeno se proponía celebrar otra conferencia con el gobernador de Barcelona para conocer el resultado del día de ayer en dicha ciudad.

EN GOBERNACION

El Sr. Lladó manifestó esta madrugada a los periodistas, por encargo del ministro de la Gobernación, que podían desmentir todas las noticias propagadas referentes a gravísimos sucesos ocurridos en Barcelona.

Añadió que él no engañaba a la Prensa; por lo tanto, podían dar crédito a sus palabras.

«En Barcelona—añadió el Sr. Lladó—no ha ocurrido más que lo que dije a ustedes ayer tarde. Se ha celebrado la Asamblea y el banquete a los representantes de los Municipios catalanes, sin incidente alguno. En todo el día no ha ocurrido más suceso que el que dije a ustedes de la calle del Carmen, donde resultó un herido grave de un balazo en el cuello, y otro leve, con un balazo en la pierna.

La intervención de la Policía y de la fuerza pública fué solamente para restablecer el orden.

Después de ese incidente no ha ocurrido absolutamente nada.

El señor ministro, después de la conferencia en que le comunicaron ese incidente, ha vuelto a conferenciar con el gobernador, y éste afirma que hay tranquilidad completa.

Todas las demás noticias que se han publicado son absolutamente falsas, y solamente pueden haber sido transmitidas con un deliberado propósito de producir alarma.

La Policía de Barcelona ha practicado dos registros; uno en el domicilio de la Liga Patriótica, y otro en el de la Sociedad de dependientes de comercio. En el primero no encontró nada, y en el segundo recogió algunas armas cortas.

El Presidente del Consejo, al regresar esta tarde del campo, estuvo aquí con el ministro de la Gobernación, para informarse de las noticias de Barcelona, y poco después se retiró relativamente satisfecho, pues como es natural, lamentó el incidente en que se han registrado esos dos heridos. Seguramente a las once se habrá retirado a descansar.

El ministro también está ya descansando. Los diputados catalanes saldrán mañana para tomar parte en la sesión del martes.

Centro general de Funcionarios

Excmo. Sr.: La Junta directiva del Centro general de Funcionarios, domiciliada en esta corte, Carrera de San Jerónimo, 34, principal, en representación de sus asociados, cumpliendo los fines sociales establecidos en sus estatutos, aprobados por real orden de 21 de octubre de 1918, dictada de acuerdo con el Consejo de ministros y haciendo uso del derecho constitucional de petición, concedido a todos los ciudadanos, a V. E. respetuosamente expone:

Que cumpliendo con la misión que le está encomendada, ha seguido el debido detenimiento el proceso de las aspiraciones descentralizadoras de determinadas regiones y de la buena voluntad de los Poderes públicos en satisfacerlas en todo aquello que sea compatible con la sagrada é intangible unidad nacional, lograda a costa de largos siglos y de heroicas luchas, que no pueden borrarse de una sola plumada.

En este proceso hanse delineado dos tendencias distintas: la que trata de la autonomía política y la que se refiere únicamente a la descentralización administrativa, y en esta última parece que es en la que han de concederse las mayores libertades.

No tiene este Centro para qué entrar en el examen de tan magno problema; pues ni por sus estatutos puede, ni por su propia voluntad quiere entrar en el terreno de la política, que no es el suyo como colectividad, aunque cada asociado, en la esfera de la ciudadanía, tenga su peculiar opinión con arreglo a sus convicciones; pero se debe preocuparse de la situación en que, dado el caso de que los Poderes públicos concedan con mayor ó menor amplitud la descentralización administrativa, han de quedar los actuales servidores del Estado.

Estos, conscientes de sus deberes, no sólo no pueden ser obstáculo para la implantación de aquella si los Poderes públicos la creyeran beneficiosa para los intereses de la patria, sino que dispuestos se hallan a coadyuvar a ella con su modesto esfuerzo, evitando los trastornos de tan radical reforma en el período de tránsito de la transformación de los organismos administrativos del uno al otro régimen; pero de igual manera los Poderes públicos deben preocuparse de la situación en que han de quedar los que han consagrado su vida al servicio de la Administración pública y ostentan derechos adquiridos al amparo de respetables leyes.

Al inaugurar este Centro, el sabio catedrático y senador del Reino Excmo. Sr. Don Antonio Royo y Villanova decía con acento profético que si la descentralización se concedía y hasta a la autonomía se llegaba, los funcionarios públicos serían la salvaguardia necesaria para que no naufragasen en el trasiego los sagrados intereses de la patria, y en conferencia celebrada por el Ateneo Administrativo de esta Asociación, el presidente de la misma hubo de manifestar el peligro de que la reforma se concediese en perjuicio de los sufridos servidores del Estado, y la necesidad de acudir a los Poderes públicos en súplica de que al llegar el caso fueran oídos en sus legítimas aspiraciones.

Porque no se trata, excelentísimo señor, de un estrecho y mezquino espíritu de clase; el funcionario público ha puesto siempre al lado de sus nobles anhelos de mejora, tanto mate-

rial como cultural, los grandes ideales de la reorganización administrativa, tan necesaria como aquella, y como al pedir para ellos, lo hacia sobre la base de que todo beneficio fuese para el personal, que no podía vivir en el estado de postración en que se hallaba, habla de redundar en beneficio de la Administración pública.

Al realizar la reforma habrán de reorganizarse forzosamente los servicios de la Administración Central, y al hacerse esto, ha de ser de justicia no olvidarse de los derechos adquiridos de los funcionarios, y para ambos empeños, excelentísimo señor, no es mucho pedir, que ya por la Comisión extraparlamentaria, ya por la Comisión del Congreso, cuando llegue el caso se oiga á éstos, entre los cuales existen inteligencias capacitadas para el sano consejo; audiencia ya prevista por el real decreto de creación de la Comisión extraparlamentaria, que dispone que éste podrá asesorarse en los varios puntos sometidos á su deliberación del personal técnico correspondiente.

La Comisión extraparlamentaria, abundando, como no podía menos, en las previsiones de este Centro, parece que se ha ocupado de este grave aspecto de la cuestión, y atendiendo á que el asunto reviste gran importancia, ha acordado que se estudie y se lleve á un artículo adicional del proyecto, habiendo, pues, llegado el caso de que los funcionarios puedan ser oídos.

En su virtud, suplicamos á V. E. se sirva interponer sus buenos oficios para que por la Comisión extraparlamentaria, primero, y luego por la Comisión del Congreso, se abra, cuando llegue el caso, una breve información, á la que en el plazo que se marque puedan concurrir por escrito las entidades representativas de grupos de funcionarios públicos que lo estimen conveniente.

Madrid 16 de enero de 1919.
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

EN BILBAO

Los biscaitarras celebran un mitin

Bilbao, 26.—Se ha celebrado el mitin organizado por la Juventud bizkaitarra. Los oradores expusieron las vejaciones de que se ha hecho objeto á la nación vasca, estimando llegado el momento de reclamar su libertad de gobernarse á sí misma.

El Sr. Isusi se expresó en términos violentos, diciendo que debe tomarse por la fuerza lo que no se da de grado. El delegado le llamó al orden, y el público protestó.

El Sr. Eguiñoz se produjo en su discurso en términos de ironía para España, y fue llamado también al orden, y de nuevo volvieron los concurrentes á increpar al delegado de la autoridad.

Trató de que se deben apoyar las peticiones de las Diputaciones, y terminó el acto sin otros incidentes.

Sólo hubo unos cuantos gritos de «Gora Euzkadi!»

DE UN LIBRO NUEVO

LA BELGICA QUE YO VI

D. José Subirá, sobradamente conocido por sus obras literarias, y que con tanto desvelo ha dedicado su tiempo á reunir los epistolarios de los legionarios españoles de la gran guerra, ha publicado recientemente un hermoso libro con el título «La Bélgica que yo vi», y que ofrece al lector con las siguientes líneas:

«Cerca de diez años han transcurrido desde los días en que fueron recorridos sobre el terreno y llevados á las cuartillas casi todos los capítulos que se agrupan ahora bajo las cubiertas de este volumen. Escritos en horas de paz y retocados en horas de guerra, describen, como su título indica, la Bélgica que yo vi.»

Quando el látigo bélico ha conmovido á toda Europa, ha caído brutal y despiadadamente sobre un país que tenía la suerte de ser pacífico cual ningún otro; pero que al mismo tiempo tenía la desgracia de ser el más expuesto del orbe, como declaró su anterior Soberano Leopoldo II.

Y cuando pase esta avalancha de terror, perdurará en Bélgica el recuerdo de los dolores que tan injustamente vienen sufriendo sus hijos desde hace ya cerca de un lustro. Todos los «beffroirs» cantarán entonces himnos solemnes para festejar la Pascua libertadora; mas estas semanas, estos meses y estos años santos de pasión y muerte, habrán alterado, para largo tiempo, la risueña y amable fisonomía con que se presentaban Valonia y Flandes, ante los extranjeros, en la primera década de nuestro siglo. La ocupación alemana habrá dejado una huella persistente, pues siempre traiza el dolor sуро más profundos que el gozo, y lo que ha singularizado ese temporal señorío sobre la sufrida Bélgica es la nota cruel.

De ayer, y no de hoy, habla este libro, escrito por quien tiene fe, amor y esperanza en la libertad y la justicia, en la santidad de los Tratados, en los fueros del honor, en el respeto mutuo, en el dominio del derecho sobre la fuerza, en el predominio de la ley sobre la necesidad, en la incorruptible vigencia, en suma, de los principios éticos que el amoralismo nietzscheano é hiperbóreo ha pretendido abolir con superhumano y antihumano desdén. Las siguientes páginas describen la tierra de los Abeles como emporio de Europa y no como estrago de los Caines. Aquí digo «lo que fueron sus ya eclipsadas glorias, su majestad, su riqueza y todo aquello que la hacia célebre en el Mundo y en cuya forma la conocimos para que su recuerdo multiplique en nuestros ánimos la pena de su fatal contratiempo.»

Y ahora, tras esta cita que hallé en un libro centenario donde se habla de una ciudad fenecida, remato mi prólogo para que sepas algo de aquella Bélgica feliz que vi yo y que acaso viste también tú, pero que ni tú ni yo volveremos á ver nunca.»

GRAN MUNDO

Regías mercedes y títulos del Reino

El marqués de Aguilafuente, duque de la Vega, ha sido agraciado por S. M. el Rey con la gran cruz de la Orden de Carlos III.

—Por real decreto de Gracia y Justicia se rehabilita el título de barón de Beneditris á favor de D. Carlos de Muguero y Frigola.

En casa de la condesa de Pardo Bazán

En la elegante morada de la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán se ha celebrado una animada reunión.

Asistió distinguida concurrencia, de la que formaban parte la condesa de Romanones y ministros de Grecia y China, con sus esposas; duquesas de Noblejas, Santa Elena y viuda de Terranova; marquesas del Riscal, Velle, Caudilla, Sizzo-Novis, Cardona y viuda de Arcentales; baronesas del Castillo de Chirel y de Bicorn, y señoras y señoritas de Arecos, Melgar, Collantes, Chaves y Lemery, Núñez de Prado, Velle, Cárdenas, Portago, Castilleja de Guzmán, Bermúdez de Castro y Moreno Osorio.

En el comedor se sirvió un exquisito té.

Boda aristocrática

En la iglesia parroquial de la Concepción se celebrará esta tarde, á las cuatro, el enlace de la señorita María Teresa Téllez Girón y Fernández de Córdoba, hija de la duquesa viuda de Uceda y hermana del duque de Osuna, con D. Iván de Bustos y Ruiz de Arana, duque de Estremera, hijo de los marqueses de Corvera.

La ceremonia se celebrará en la intimidad de la familia, á causa de los lutos que los novios llevan por la muerte del duque de Almenara Alta, primo hermano de la señorita de Téllez Girón, y de la condesa de Sevilla la Nueva, abuela del duque de Estremera.

Los novios han recibido gran cantidad de regalos de la sociedad de Madrid.

Noticias varias

En la Venta de la Rubia se verificó ayer la acostumbrada excursión de los domingos que organiza la Sociedad de la Caza.

Tomaron parte en la cacería la Reina Doña Victoria, la Infanta doña Luisa, varias aristócratas amazonas y distinguidos sportsmen, entre ellos el marqués de la Mina y sus hijos.

—En la última recepción de Palacio fueron presentados á S. M. el Rey el conde Marino Doria, de la agregación naval de la Embajada de S. M. el Rey de Italia; el teniente de navío Ernesto Porcari y el marqués de Garandini.

—El jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrejilla, se encuentra restablecido.

—Mañana martes habrá un cotillon en casa de los señores de Aleixandre (D. Agustín), con motivo de ponerse de largo su hija Conchita.

Viajes

Ha llegado de Sevilla á esta corte, donde pasará una temporada, la señora doña Guadalupe de Pablo, viuda de Ibarra.

—De Pola de Lena ha llegado también el marqués de Santa María de Carrizo.

—Se ha trasladado de Lisboa á Badajoz el conde de Agueda.

—El duque de Motte Hondacourt ha marchado á Londres.

—Ha regresado de Almería el marqués de Retortillo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos celebrados en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril de 1919, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones de la línea del Norte.

6.709 Obligaciones de la primera serie.

Números 6.001 á 100, 6.901 á 96, 7.000, 33.601 á 9, 33.612 á 700, 35.001 á 74, 35.077 á 100, 42.801 á 8, 42.811 á 28, 42.830 á 900, 49.901 á 55, 49.971 á 77, 49.983 y 84, 49.986 á 50.000, 58.901 á 59.000, 62.901 á 98, 69.201 á 300, 73.101 á 200, 79.401 á 19, 79.421 á 62, 79.464 á 71, 84.301 á 41, 84.343 á 49, 84.348 á 73, 84.375 y 76, 84.379 á 400, 88.501 á 20, 88.522 á 600, 92.201 á 300, 109.901 á 110.000, 114.001, 114.004 á 100, 126.701 á 11, 126.714 á 45, 126.701 á 800, 161.401 á 36, 161.438 á 98, 161.500, 166.501 á 67, 166.577 á 600, 183.401 á 13, 183.415 á 51, 183.436 á 500, 184.401 á 17, 184.419 á 58, 184.470 á 500, 188.701 á 14, 188.717 á 20, 188.723 á 29, 188.733 á 40, 188.742 á 63, 188.765 y 66, 188.788, 188.770 á 800, 202.701 á 36, 202.738 á 94, 202.769 á 800, 212.101 á 200, 225.101 á 11, 225.119 á 96, 225.198 á 200, 227.601 á 10, 227.612 á 87, 227.691 á 700, 231.801 á 78, 231.880 á 900, 239.901 á 66, 239.969 á 240.000, 243.301 á 400, 263.801 á 900, 276.701 á 800, 298.501 á 43, 298.545 á 600, 299.701 á 800, 300.701 á 60, 300.763 á 800, 306.701 á 49, 306.751 á 200, 310.594 á 600, 323.101 á 44, 323.146 á 300, 329.501 á 600, 343.601 á 700, 344.801 á 6, 344.808 á 11, 344.813 á 900, 346.901 á 42, 346.944 á 51, 346.953 á 64, 346.966 á 80, 346.994 á 347.000, 383.501 á 600.

385.801 á 21, 385.825 á 92, 385.894 á 900, 390.401 á 35, 390.437 á 59, 390.458 á 500, 391.501 á 11, 391.513, 391.516 á 26, 391.528 á 600, 401.201 á 22, 401.228 á 300, 422.401 á 500, 428.801 á 900, 443.801 á 54, 443.856 á 900, 463.001 á 44, 463.045 á 99, 478.601 á 700, 479.601 á 15, 479.618 á 60, 479.673 á 700, 486.301 á 14, 486.316 á 18, 486.320 á 28, 486.331 á 64, 486.366 á 400, 486.601 á 30, 486.632 á 87, 486.692 á 700, 487.901 á 50, 487.953 á 483.000, 493.601 á 23, 493.629 á 700, 570.201 á 204, 570.206 á 300, 593.401 á 18, 593.421 á 26, 593.432 á 895, 593.487 á 99, 596.601 á 700, 600.701 á 6, 600.713 á 85, 600.791 á 800, 608.901 á 21, 608.923 á 60, 608.968 á 609.000, 611.827 á 31, 611.841 á 900, 624.801 á 900, 625.401 á 44, 625.448 á 500, 629.301 á 28, 629.333 á 98, 631.001 á 37, 631.039 á 51, 631.053,

631.055 á 95, 631.097 á 100, 633.001 á 17, 633.019, 633.021 y 22, 633.027 á 100, 638.601 á 20, 638.622 á 31, 638.635 á 700, 656.301 á 20, 656.323 á 400, 657.501 á 45, 657.547 á 89 y 657.591 á 600.

2.529 obligaciones de la segunda serie.

Números 303 á 32, 336 á 400, 1.801 á 900, 2.401 á 24, 2.426 á 86, 2.480, 2.492 á 500, 13.601 á 700, 45.751 á 54, 45.756 á 60, 45.762 á 64, 45.766 á 68, 45.770 á 800, 49.301 á 400, 65.801 á 47, 65.850 á 80, 65.888 á 90, 70.601 á 700, 80.901 á 96, 80.999 y 81.000, 96.501 á 3, 96.509 á 35, 96.537 á 60, 96.565 á 600, 101.001 á 100, 104.101, 104.104 á 200, 106.201 á 16, 106.218 á 38, 106.240 á 55, 106.257 á 300, 107.601 á 78, 107.681 á 700, 110.201 á 54, 110.257 á 300, 116.001 á 60, 116.062, 116.066 á 100, 119.101 á 200, 125.201 y 2, 125.204 á 6, 125.208 á 92, 125.294 á 300, 126.601 á 700, 143.401 á 500, 149.001 á 100, 163.901 á 59, 163.965 á 164.000, 190.601 á 700, 227.301 á 44, 227.347 á 78, 227.380 á 90, 227.392, 227.397 á 400, 241.501 á 5, 241.507 á 600, 251.101, 251.104 á 19, 251.121 á 68, 251.170 á 200, 253.740 á 60, 253.762, 253.764 á 84 y 253.786 á 800.

Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao.

196 obligaciones de la primera serie. Números 541 á 50, 2.851 á 60, 5.001 á 10, 6.461 á 70, 7.051 á 60, 7.371 á 80, 8.021 y 22, 8.027 á 30, 9.001 á 10, 10.161 á 70, 10.351 á 60, 11.041 á 50, 11.221 á 30, 14.441 á 50, 14.821 á 30, 15.320 á 30, 17.061 á 70, 18.311 á 20, 18.451 á 60, 19.211 á 20 y 19.371 á 80.

464 obligaciones de segunda serie.

Números 771 á 80, 1.301 á 10, 2.331 á 40, 6.121 á 30, 8.411 á 20, 8.471 á 80, 8.501 á 10, 9.271 á 80, 9.971 á 80, 10.241 á 50, 11.311 á 20, 12.691 á 700, 13.611 á 20, 14.511 á 20, 15.111 á 20, 16.611 á 20, 16.701 á 10, 16.771 á 80, 17.051 á 60, 19.321 á 30, 19.801 á 10, 21.161 á 70, 21.751 á 60, 22.831 á 40, 24.011 á 20, 24.261 á 70, 25.301 á 10, 26.321 á 30, 27.801 á 10, 27.931 á 40, 28.851 á 60, 29.251 á 60, 31.231 á 40, 31.481 á 90, 32.221 á 30, 35.101 á 10, 36.141 á 50, 37.724 á 27, 38.341 á 50, 39.311 á 20, 39.361 á 70, 40.941 á 50, 41.141 á 50, 41.641 á 50, 42.171 á 80, 43.661 á 70 y 45.661 á 70.

7 lotes de Residuos.

Número 181, al que corresponden los residuos: Número 578 de pesetas..... 170 — 500 de pesetas..... 330 TOTAL, PESETAS..... 500

Número 216, al que corresponden los residuos: Número 126 de pesetas..... 150 — 286 de pesetas..... 350 TOTAL, PESETAS..... 500

Número 333, al que corresponden los residuos: Número 456 de pesetas..... 100 — 835 de pesetas..... 400 TOTAL, PESETAS..... 500

Número 381, al que corresponden los residuos: Número 1.146 de pesetas..... 80 — 1.024 de pesetas..... 420 TOTAL, PESETAS..... 500

Número 492, al que corresponden los residuos: Número 670 de pesetas..... 20 — 918 de pesetas..... 480 TOTAL, PESETAS..... 500

Número 500, al que corresponden los residuos: Número 183 de pesetas..... 10 — 140 de pesetas..... 490 TOTAL, PESETAS..... 500

Número 583, al que corresponden los residuos: Número 1.176 de pesetas..... 220 — 1.198 de pesetas..... 220 — 1.274 de pesetas..... 60 TOTAL, PESETAS..... 500

Obligaciones de Asturias, Galicia y León.

777 Obligaciones de primera hipoteca primera serie.

Números 5.212 á 300, 22.501 á 8, 34.401 á 29, 41.401 á 500, 44.699 y 700, 74.970 á 84, 74.986 á 99, 75.401 á 33, 78.149 á 51, 78.801 á 12, 78.821 á 900, 100.001 á 53, 122.759 á 61, 134.160 á 200, 138.134 á 43, 138.147 á 75, 138.177 á 84, 143.101 á 24, 144.718 á 68, 154.052 y 53, 154.055 á 57, 154.062 y 93, 154.066 á 100, 158.501 á 60 y 160.701 á 47.

293 Obligaciones de primera hipoteca, 2.ª serie.

Números 186.899 y 900, 188.701 á 9, 188.711 á 20, 193.201 á 46, 198.662 á 700, 205.701 á 42, 215.801 y 9, 224.101 á 31, 224.133 á 200 y 244.331 á 67.

432 Obligaciones de segunda hipoteca.

Números 10.649 á 700, 19.201 á 35, 37.959 á 38.000, 42.501 á 5, 42.508 á 29, 42.801 á 5, 44.233 á 58, 46.273 á 79, 46.281 á 92, 46.298 y 99, 55.203 á 300, 56.701 á 29, 56.729 á 800, 69.079 á 100 y 88.563 á 67.

300 Obligaciones de tercera hipoteca.

Números 19.001 á 53, 19.056 á 100, 19.801 á 76, 19.878 á 900, 32.445 á 48, 51.401 á 79 y 51.481 á 500.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, á partir del día 1.º de abril próximo, en los puntos que se expresan á continuación:

En Francia, conforme á los anuncios que allí se publicuen.

En Madrid, Banco Español de Crédito,

Banco de España y Caja central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía, y

En todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de enero de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

LA MARCHA DE RATIBOR

Rectificando informaciones tenenciosas

París, 26.—Ciertos periódicos españoles han publicado informaciones según las cuales el Príncipe de Ratibor habla sido objeto, á su llegada á territorio francés, de manifestaciones hostiles y de vejaciones.

Las autoridades francesas ordenaron la apertura de una encuesta minuciosa sobre el particular.

El resultado de esta encuesta ha sido que los hechos son completamente inexactos. (Agencia Radio.)

SUCESOS DEL DIA

Denuncias

Doña Josefa Sánchez López, domiciliada en la plaza de Nicolás Salmerón, 20, ha denunciado á Nieves García Andrés, como supuesta autora de la sustracción de unas pesetas que llevaba en un bolsillo.

La denunciante advirtió la falta en una pescajería de la calle del Duque de Alba.

—Silvestre Paes Bouza, de cincuenta y dos años, denunció á un individuo llamado Gabriel Martínez Denia (a) Princhuste, por haberle estafado 52 pesetas en la ciudad de Toledo.

Por conflagrado

El muchacho de trece años Luis Altalejo Rodríguez prestó una bicicleta á un desconocido, que se apresuró á huir con ella, desapareciendo.

Luis presentó la correspondiente denuncia.

Accidente del trabajo

En la casa en construcción de la calle del Mesón de Paredes, número 94, sufrió una caída el obrero Gabino Ortega Ibáñez, de cuarenta y seis años, y se produjo diversas lesiones en todo el cuerpo.

En grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

Un botellazo

En una taberna de la calle de Méndez Alvaro, número 81, un individuo llamado Román Peralta, alias el Churrero, causó lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, con una botella, á Elvira Gutiérrez San Martín.

Detención

A petición del soldado del regimiento de Infantería de León, Constantino Gómez Escatónilla, fué detenido Elias Oquendo Corral, por haberle timado el pasado día 17 cincuenta pesetas por el procedimiento de las medallas.

El detenido confesó su delito.

Caida

El joven de quince años José Ruiz Martínez se cayó de la bicicleta que montaba en la calle de Luis Cabrera, y se fracturó el brazo izquierdo.

Los abrigos

En la plaza de Oriente fué detenido Alberto García Martínez, que momentos antes habia sustraído un abrigo de un perchero en la casa número 12 de la calle de Arrieta, domicilio del doctor A. González Rojas.

Al detenido le fué ocupado el abrigo.

Atropello

En la esquina de las calles de Guzmán el Bueno y Alberto Aguilera, el carro de un lechero, que se dió á la fuga, produjo la fractura de dos costillas del lado izquierdo al también carretero Vicente Garcillán Cecilia, de veintiséis años.

El lesionado ingresó en el Hospital de la Princesa.

Riña entre enfermos

En el Hospital de Nuestra Señora del Carmen riñeron los enfermos Luis Pérez Pérez y Julián Oliva Tomico, agredidos á palos mutuamente.

De la refriega resultó el primero con una herida contusa en la mano derecha, y el segundo con otra herida también contusa en la frente.

Oposiciones á plazas del Catastro

El día 3 de febrero próximo, á las cuatro de la tarde, se efectuará el sorteo de los señores solicitantes de estas oposiciones en la Escuela Central de Comercio (plaza de la Aduana Vieja, 3).

El número que á cada uno correspondiera en él será el que sirva para los llamamientos de la oposición.

Se entenderán que renuncian á la misma, y no entrarán en sorteo, los opositores que antes de dicho día no hayan completado su documentación, y los que hayan dejado de cumplir algún requisito de la convocatoria.

Las listas, con el número del sorteo y los llamamientos y calificaciones de los ejercicios, se fijarán en el tablón de anuncios del Catastro, en el ministerio de Hacienda.

Subalternos de Instrucción Pública

La Comisión gestora de dicho departamento, robustec

FRANCIA-ESPAÑA

TRANSPORTES RÁPIDOS desde Francia hasta todos los puntos de España...

Crédito Español de Automovillismo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de los beneficios obtenidos en el ejercicio 1918...

VENDO FABRICA DE LUZ

Por no poderla atender en 140.000 pesetas. Produce 15% y el comprador podrá intervenir la administración...

TURISMO F. O. N. Viajes á los Campos de Batalla de Francia y Bélgica AVISO Por estar completos, queda cerrada la inscripción para los grupos 1.º, 2.º y 3.º

GRAN FÁBRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad

LA HERNIA Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles; alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Laureano Ortiz de Zárate y Lazcano DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1918

MARIN Calor. Caloríferos de petróleo y alcohol. Utensilios de cocina, cafeteras, menaje de casa...

LA SEÑORA D.ª EUGENIA MAYOR Y BAJO VIUDA DE ORTEGA Ha fallecido el día 26 de enero de 1919 A LOS OCHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUE DE RISCAL ELCIEGO (Alava) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

VACUNACION y certificado, una peseta. Clínica Popular, Madera, 61. La Bolsa de Brillantes, Perlas y Piedras finas ha trasladado su despacho de Espoz y Mina, 3, á la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo

ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE. VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS...

LOS TIROLESES GUARDAMUEBLES Anuncios en general. EL MAS IMPORTANTE ROMANONES, 7 y 9.

XXX ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EUARISTO RUETE Y GARCIA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE Falleció el día 27 de enero de 1889

Σ Δ Ο X CALZADOS AMERICANOS PRINCIPE, 18 y 20 Teléfono 21-01. LA PRESERVACIÓN contra TODOS LOS INCONVENIENTES del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios...

BLNORRAGIAS Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.

NO HAY marca ninguna de Discos que pueda ofrecer un repertorio tan extenso y artístico como nuestra marca ODEON.

PUBLICIDAD ECONOMICA 5 céntimos por palabra-faja anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad...